

**ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN TORNO A LOS CUERPOS QUE CIRCULAN EN LA
CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, UNA MIRADA DESDE LOS ESTUDIANTES**

AUTORES

**ADRIÁN GILBERTO AVENDAÑO RESTREPO
ERIKA BRILLIT HURTADO PIÑEROS
CLAUDIA EMILCE RODRÍGUEZ GARAVITO**

DIRECTOR

FIDEL MAURICIO RAMÍREZ ARISTIZÁBAL

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL
BOGOTÁ
NOVIEMBRE DE 2023**

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	4
ÍNDICE DE TABLAS	5
CAPÍTULO 1.	6
PRELIMINARES DE LA INVESTIGACIÓN	6
Planteamiento del problema	6
Estado del arte	9
El cuerpo	13
Estereotipos de género	14
Los estereotipos de género en educación física	18
Pregunta de investigación	29
Objetivos	29
General	29
Específicos	29
Justificación	30
CAPÍTULO 2:	34
Marcos referenciales	34
Marco conceptual	34
Género:	34
Estereotipos de género:	34
Cuerpo	34
Educación física:	34
Marco teórico	34

	3
El género y estereotipos de género	34
La escuela como escenario de reproducción de los estereotipos de género	41
La asignatura de educación física como escenario de reproducción de estereotipos de género en relación a los cuerpos.	44
Marco normativo	48
Marco contextual	50
CAPÍTULO 3:	51
DISEÑO METODOLÓGICO	51
Enfoque metodológico	51
Método: etnografía	51
CAPÍTULO 4.	55
HALLAZGOS	55
Modelos y relaciones tradicionales de género	55
Reproducción de estereotipos de género en la clase de educación física	60
Una mirada al cuerpo desde la clase de educación física	62
Relaciones de poder	65
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
REFERENCIAS	68

Presentación

El presente trabajo es un proyecto de investigación que pretende comprender la manera en que los estereotipos de género inciden en la compresión del cuerpo y la manera en la que se establecen las relaciones entre los y las estudiantes. Para cumplir con el propósito del trabajo se realizó un taller en el que se utilizó la cartografía social y de acuerdo a esto los estudiantes realizaron una representación gráfica de lo que para ellos y ellas es una clase de educación física, además, respondieron algunas preguntas relacionadas con la forma de participación de hombres y mujeres en la clase, la incidencia del cuerpo en la clase, las diferencias y/o similitudes entre la forma de participar en la clase educación física y las demás asignaturas y los estereotipos identificados en la clase.

En el primer capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, de igual manera se encuentra el estado del arte con todo lo relacionado con investigaciones y trabajos previos tenidos en cuenta para el desarrollo de este estudio, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación. En el segundo capítulo hallarán todo lo relacionado con el marco referencial, el cual está conformado por el marco conceptual en el cual se definen términos y conceptos relevantes para el presente trabajo, el marco teórico compuesto por tópicos relacionados con el género y los estereotipos de género, la escuela como escenario de reproducción de estereotipos de género y la asignatura de educación física como escenario de reproducción de estereotipos de género en relación a los cuerpos. También aparecen el marco normativo y el marco contextual cerrando este capítulo.

En el tercer capítulo se halla el diseño metodológico, el cual está conformado por el enfoque metodológico y el método de la investigación, especificando así la metodología cualitativa empleada para desarrollar la investigación, la etnografía como forma de acercamiento al objetivo del estudio y los instrumentos utilizados para recolectar la información. En el cuarto y último capítulo se encuentran los hallazgos, los cuales están conformados por cuatro categorías, modelos y relaciones tradicionales de género, reproducción de estereotipos de género en la clase de educación física, una mirada al cuerpo desde la clase de educación física y relaciones de poder. Para finalizar se presentan las conclusiones y las recomendaciones del trabajo.

Índice de tablas

Tabla 1: Estudios para la construcción del estado del arte.....	8
Tabla 2: Relación de los objetivos con las técnicas de investigación.....	53
Tabla 3: Concepciones tradicionales acerca de actividades deportivas por género.....	57
Tabla 4: Imaginarios con relación al género en clase de EF.....	59
Tabla 5: Cuerpo masculino-Cuerpo femenino.....	64

Capítulo 1.

Preliminares de la investigación

Planteamiento del problema

La sociedad ha perpetuado representaciones sociales de género que establecen las formas en que los hombres y las mujeres deben sentir y comportarse, las cuales “son internalizadas por los sujetos que forman parte de dicha cultura, estructurando y configurando formas de interpretar, actuar y pensar sobre la realidad” (Colás y Villaciervos 2007. p. 38).

De esta manera se asignan e imponen conductas e ideales de lo masculino y lo femenino, todo este entramado social está instaurado en el imaginario de los sujetos y está justificado desde unas características biológicas que designan a cada sexo una identidad, tal como señala Amurrio Mila, et al. (2012).

Estos estereotipos de género han separado y limitado tanto a hombres como a mujeres de la posibilidad de participar de algunas actividades y desempeñar roles que no están vinculados con lo que la sociedad espera que sientan y hagan. Y son las mujeres, especialmente, las que se han visto excluidas de actividades y espacios profesionales, laborales, deportivos, de ocio, entre otros.

La escuela no es ajena a esta realidad, como escenario de socialización se convierte en un ambiente propicio para la interacción entre realidades particulares, lo que se traduce en formas de ser y estar en el mundo. Así mismo, la escuela como escenario social influye en el modo en que los sujetos asimilan, se apropian y reproducen las características y comportamientos que identifican al grupo al que pertenecen (género, clase social, contexto urbano o rural, etnia, entre otros) estas construcciones sociales y en particular los estereotipos de género pueden contribuir a generar disparidad entre los niños y las niñas en el contexto escolar, ya que los roles que se le asignan a lo masculino y a lo femenino provenientes de

agentes socializadores como la familia, los medios de comunicación y **la escuela**, hacen que el alumnado reproduzca actitudes y comportamientos vinculados con su género.

Este trabajo analiza cómo los estereotipos de género que circulan entre los y las estudiantes influyen en la forma en que se relacionan en la clase de educación física. Dado que los estudiantes encuentran en esta asignatura un espacio en el que se socializa e interactúa de una manera singular, por características como el juego, el deporte, la implicación del cuerpo, el sentimiento de libertad (patio o cancha de la institución), cercanía con el otro, ya sea compañero o docente y la interacción o separación entre géneros, etc. posibilidades que no siempre encuentran en las demás asignaturas y que al presentarse ante ellos, propician una realidad donde emergen diferentes expresiones de sentimientos, vivencias, deseos, intereses, competencias, entre muchos otros aspectos que están condicionados por los estereotipos de género, y que influyen en los términos y en el modo en que se generan las relaciones, las cuales producen en ciertos casos aceptación y en otros rechazo, se considera un escenario privilegiado porque en la clase de educación física se construyen y se transforman las relaciones sociales, las cuales poseen particularidades, ya sea por los sujetos que interactúan, las particularidades de la asignatura, los hechos en los que se da la relación y el entorno, entre otros, lo que influye en las formas de involucrarse y de participar de cada individuo.

Por otro lado, el cuerpo es un campo del cual los estereotipos de género se han apoderado y han influido en la manera en que hombres y mujeres perciben y representan su corporeidad, esto se refleja en distintos escenarios sociales, entre los cuales se destaca la escuela, la cual desde su currículo contempla y estudia al cuerpo-biológico, pero ignora y menosprecia al cuerpo como construcción social, su relación con el sujeto y su modo de ser y estar en el mundo, ahora bien, que la dimensión corporal y su significación simbólica no estén presentes de manera oficial en el currículo de la institución, no significa que estén ausentes en el entorno escolar, parafraseando a Foucault (1992, citado por Scharagrodsky 2012), el cuerpo

es un terreno donde se suscriben los sucesos, en él se hallan los hechos pasados, los errores y los aciertos, los anhelos y decepciones, propiciando un conflicto, en el cual se entretrejen y se borran unos a otros. De igual modo, lo corporal en el ambiente escolar es un foco de tensiones, conflictos y configuraciones de la sexualidad, el género, la higiene, la moral, lo afectivo y lo emocional. En otras palabras la escuela ha pensado al cuerpo como existencia natural, es decir, un conjunto de segmentos osteomusculares, órganos y tejidos y, por otra parte, se ha esforzado por disciplinar, controlar y vigilar esos cuerpos y para concretar el propósito de fabricar cuerpos dóciles y obedientes ha utilizado recursos como la separación de los mismos por medio de la asignación de actividades particulares y comportamientos diferentes para niñas y para niños, haciendo que los cuerpos en la escuela se conviertan en un terreno de disputas entre diferentes elementos que se establecen como el porte del uniforme, el cabello, el vocabulario, el contacto corporal, las posturas y las formas de sentarse, el orden de estatura, entre otras. Esto a su vez permite la reproducción de los estereotipos de género que establecen el cuerpo masculino como fortaleza y el cuerpo femenino como debilidad, y de esta manera, la homogeneización escolar traza una línea entre lo normal y lo anormal.

Mientras tanto, la educación física como asignatura pedagógica involucra al cuerpo dentro de la realidad del aula y de los escenarios deportivos, ya que la dimensión kinestésica goza de un lugar destacado dentro de sus contenidos. No obstante, centra su atención en el cuerpo y sus capacidades físicas, los gestos técnicos y el rendimiento deportivo, buscando el perfeccionamiento motriz y olvidando la dimensión social que rodea y configura lo corporal, etiquetando los cuerpos de los estudiantes como capaces o incapaces, jerarquizados por lo masculino y lo femenino, reforzando el imaginario colectivo de universos posibles para los niños y las niñas dentro de la clase y diferenciados según su género, como plantean Sánchez, Rodríguez et al. (2020) “la disciplina de educación física fue la materia donde más claramente se solidificaron los roles de género y donde se manifestó, con rotundidad, el ejercicio de poder

de un grupo de niños varones” (p. 147). De ahí que la educación física suele configurar el cuerpo masculino y lo relaciona con el protagonismo, la fortaleza, la valentía, el coraje y la superioridad, y el cuerpo femenino, antagonista y relacionado con el ritmo, la coordinación, la fragilidad y el temor, interiorizando y naturalizando de esta manera los roles y los procesos binarios que unos y otros deben asumir como disposición social para no ser considerados anormales, raros, afeminados o marimachos, considerando que los hombres que no se desatacan en determinados deportes son etiquetados por los demás como gays o maricas y, por otro lado, a las mujeres que juegan fútbol con intensidad se les cuestiona su feminidad como lo mencionan Sánchez, Rodríguez et al. (2020).

De manera que, así como los temas relacionados con el género emergen en el ámbito escolar y poseen relevancia dentro de la educación inclusiva, surge la necesidad de indagar acerca de los estereotipos de género en la clase de educación física, ya que estas construcciones sociales configuran e imponen los roles del hombre y de la mujer dentro de las realidades de la clase y de la comunidad escolar. Así pues, la escuela como escenario que acoge a las infancias, tiene la necesidad de reconocer las particularidades de los sujetos y la forma de ser niño o niña, características que históricamente han sido designadas por la cultura como normas y significaciones vinculadas al género como lo señalan Pinilla y Ramírez (2012).

Estado del arte

Los temas relacionados con el género han venido cobrando relevancia en el ámbito educativo, y se ha abordado desde diversos escenarios, por ello desde la maestría en educación inclusiva e intercultural buscando favorecer la educación de calidad, surge este estudio que se ha denominado “Educación Física, cuerpo y estereotipos de género: una mirada desde los estudiantes”, desde el cual se busca indagar sobre las relaciones que se dan en el contexto escolar y específicamente en la clase de educación física, los estereotipos de género reproducidos, la vinculación e influencia del cuerpo en dichas relaciones y las formas de

participación en clase de ellos y de ellas. Este trabajo se centra en los estudiantes de grado décimo y se limita a la clase de educación física, al ser un espacio de socialización donde se evidencia mayor interacción social, desde la libertad de expresión corporal, la sensación de autonomía y espontaneidad de los estudiantes fuera del aula, la implicación del cuerpo y el movimiento, la competencia y el deporte como contenido permanente de esta asignatura, el cual históricamente ha sido un escenario de desigualdad de género.

Teniendo presente el cuarto ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y el ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ONU, 2015) se pretende desde este estudio aportar significativamente al cumplimiento de los mismos desde la mirada, conceptos y vivencias propias de los estudiantes en la escuela y entornos que ellos frecuenten en sus vidas cotidianas.

Para lograr identificar los estudios previos que sirvan de base se definieron las siguientes categorías: el cuerpo, estereotipos de género y Educación física y estereotipos de género; las cuales permiten obtener información relevante para continuar con el estudio, así mismo en el rastreo bibliográfico se tuvo en cuenta el intervalo de tiempo entre los años 2019 y 2023, donde podemos ver que se han realizado varios estudios afines al tema, encontrando aproximadamente 16.500 resultados; para poder realizar una consulta más significativa se limitó a los que se han realizado en Latinoamérica y España; que es uno de los países con mayor número de estudios en relación al tema de género, por último y dada la importancia de este estudio se revisan los realizados en maestría y doctorado, para lograr así aportes significativos que fortalezcan la investigación.

Tabla 1: *Estudios para la construcción del estado del arte*

Tipo de investigación	Título	Autores
Artículo	Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: La clase de educación física como territorio de disputas de género.	Rodríguez Norma Beatriz y Bustos Liliana.
Artículo	"Como una chica" Un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física.	Monforte Javier y Úbeda-Colomer Joan.
Artículo	La educación física en educación primaria: Espacio de construcción de las masculinidades y feminidades.	Sánchez Iriana, Rodríguez Carmen y García Omar.
Artículo	Percepciones del profesorado chileno de educación física hacia la perspectiva de género.	Arturo Prat Lopichich
Artículo	Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de educación física.	Arenas Diego, Vidal-Conti Josep y Muntaner Adrià.
Artículo	¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la educación física? La visión de las adolescentes.	Serra P, Cantallops J, Palou P y Soler S.
Artículo	Análisis de la actitud del alumnado y el profesorado ante el contenido de expresión corporal y los estereotipos de género.	Montserrat Bonet y Cristina Menescardi Royuela.
Artículo	Estereotipos de género en educación física.	Pastor-Vicedo Juan, Sánchez-Oliva Adrián, Sánchez-Blanchart Jonatan y Martínez-Martínez Jesús.
Artículo	Género y sexualidad en el currículum oculto de educación física en educación secundaria obligatoria.	De Frutos-Palacios, Tuero-Del-Prado y Barba-Martín.
Artículo	El currículum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria.	Paula Beatriz Pérez y Norma Graciella Heredia.

Tipo de investigación	Título	Autores
Artículo	La problemática del género y la sexualidad en la educación física.	Lucia Didier
Artículo	Estereotipos de género y práctica de actividad física.	Inmaculada Alemany, Arrebola Nahum, Aguilar García Lucía, Granda Ortells Juan y Granda Vera
Tesis	Estereotipos de género en la actividad física y el deporte en estudiantes de educación secundaria obligatoria y bachillerato: estudio de caso y propuesta de intervención.	Guillermo López García
Artículo	Diversidad en la identidad y expresión de género en educación física: Una revisión de la literatura.	Aida Pérez Enseñat e Irene Moya Mata.
Artículo	Contexto y actividad física por género del profesorado de educación física.	Hall López Javier Arturo y Ochoa Martínez Paulina.
Artículo	Revisión crítica de la desigualdad de género en la prensa deportiva (2012-2018): Implicaciones para la educación física escolar.	San Martín D, Mujica Johnson F y Orellana Arduiz N.
Artículo	Igualdad de género y análisis de la comunicación motriz en las tareas de la educación física.	Javier Gil Quintana y Joseba Etxebeste Otegi.
Tesis	Influencia del profesorado de educación física en la práctica deportiva de sus estudiantes: Diferencias de sexo.	María Ely Manuel Victorino.
Artículo	Estereotipos de género en educación infantil un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural.	García Prieto Itziar y Arriazu Muñoz Rubén.
Artículo	¿Existen estereotipos de género en la actividad física y el deporte en una muestra de adolescentes de Barcelona?	María López Bartual y Alba Pardo Fernández

El cuerpo

Desde este tópico se tiene el estudio, Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: la clase de educación física como territorio de disputas de género, realizado en el año 2020, sus autores fueron Rodríguez Norma y Bustos Liliana, tuvo como propósito analizar los desafíos de la expresión de género dentro de las clases de Educación Física con niños y niñas de nivel primario, como sujetos de derecho, social y emocional, es decir, repensar la enseñanza de la Educación Física en clave de género. Para acercarse al objetivo utilizaron como instrumento de recolección de datos, Focus Group o también llamado grupo de discusión, entrevistas, observaciones de campo y encuestas. En cuanto a la metodología, interesados en un trabajo de pesquisa sobre la expresión de género, en las clases de Educación Física utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos, para este proceso tuvieron dos cursos: cuarto y quinto grado, los cuales contaban con alumnos y alumnas de entre 9 y 11 años pertenecientes a dos escuelas de nivel primario de la provincia de Córdoba, durante el año 2018 y con distintos contextos socioculturales. Respecto a las conclusiones dijeron que hay una intención discursiva de evolución, pero en el campo de las prácticas demuestra que aún hay mucho por hacer. Como actores influenciables, mencionaron a docentes; en menores casos, los pares de los niños y niñas; y, como principal detonante, el núcleo familiar. La anterior investigación proporciona una visión sobre los actores influenciables en las disputas surgidas con relación al género en la educación del cuerpo en la clase de educación física y sugieren algunos cambios en cuanto a los discursos, pero advierten que en la práctica hay mucho por hacer, lo cual tiene una relación con la propuesta de investigación desde lo relacionado con el cuerpo, el género y los conflictos que se producen en la realidad particular de las clases de educación física; así mismo la investigación deja claro que el núcleo familiar cumple un papel importante dentro del tema.

Estereotipos de género

Una mirada a este tópico la podemos encontrar en el estudio: Análisis de la actitud del alumnado y el profesorado ante el contenido de expresión corporal y los estereotipos de género del año 2022, sus autores fueron Montserrat Bonet y Cristina Menescardi. Los cuales propusieron como objetivo de investigación, conocer la opinión del alumnado sobre la expresión corporal y la percepción que tiene el profesorado de este contenido, para analizar si existen estereotipos por parte de los participantes. Desde la metodología el paradigma utilizado ha sido positivista (enfoque cuantitativo) y el tipo de investigación corresponde con un diseño ex-post-facto, donde se incluyeron datos descriptivos e inferenciales. En cuanto a los participantes, contaron con un total de 66 alumnos/as, así como su profesora. Hay que mencionar, además que como instrumento emplearon el cuestionario de actitudes hacia la expresión corporal antes y después de la realización de una Unidad Didáctica. Como conclusiones tuvieron que la opinión del alumnado sobre la EC mejora tras la aplicación de una unidad didáctica. Por lo que respecta a los estereotipos presentes relativos a la EC, la mayoría del alumnado no tiene una opinión estereotipada, aunque el profesorado afirma que aún hay una minoría de alumnado donde estas ideas todavía están presentes ya que ha escuchado afirmaciones estereotipadas. Este antecedente y sus elementos teóricos principales tienen relación con el presente trabajo en cuanto a la desigualdad entre géneros en el ambiente de la educación física, afirmando a lo masculino como protagónico y lo que conlleva una subordinación de lo femenino.

Estereotipos de género y práctica de actividad física, es un estudio realizado en el año 2019 por Inmaculada Alemany et al.; con el propósito de analizar los estereotipos de género en la actividad física y los motivos de su práctica/no práctica, en 2.105 estudiantes de enseñanza no universitaria, en el cual el diseño de investigación utilizado responde a una metodología empírico-analítica con un estudio ex-post-facto, el instrumento aplicado ha sido el Cuestionario

“Creencias y Estereotipos de Género hacia la Actividad Física y Deporte (CEGAFD)” creado ad hoc para esta investigación (GRANDA; ALEMANY; AGUILAR, 2018), formado por 35 ítems; donde después del análisis se concluye que en relación con la variable sexo y los estereotipos de género, los chicos presentan mayores creencias estereotipadas sobre género y actividad física, al avanzar a lo largo de la etapa educativa los estereotipos de género se incrementan. Este estudio aporta a la investigación desde los estereotipos que existen hacia ciertas actividades físicas y deportes y su relación con el género, pone en evidencia que a medida que aumenta el grado escolar y la edad también los estereotipos se incrementan, arrojando indicios de que la población seleccionada permite realizar aportes significativos a la investigación.

Revisión crítica de la desigualdad de género en la prensa deportiva (2012-2018): implicaciones para la educación física escolar, artículo escrito en el año 2019 por San Martín et al.; buscando analizar mediante un método cualitativo investigaciones empíricas asociadas a prensa deportiva y desigualdad de género, publicadas durante los años 2012-2018. Los datos fueron analizados con un enfoque descriptivo interpretativo, donde emplearon tablas de frecuencias y codificación de contenido. Los resultados muestran la presencia de estereotipos corporales sexistas y sesgo negativo para el deporte femenino constatando que la prensa deportiva tendría un rol importante en la reproducción de una perspectiva patriarcal del deporte, concluyendo así que los medios de comunicación construyen y transmiten un tipo de discurso que se legitima en la sociedad, y por lo tanto en la escuela. Los formadores como los profesores de EF y D deben comprender y aprender, mediante un ejercicio deconstructivo, a desmontar críticamente las racionalidades de desigualdad de género que operan en el deporte. Desde esta perspectiva tenemos como precedente para este estudio que “la presencia de estos estereotipos de género en los medios de comunicación en torno al deporte, tienen un importante impacto en la configuración subjetiva emocional de los escolares” (González, 2009; Mujica, 2018), desde esta premisa se identifican estereotipos en los estudiantes que han sido

adquiridos socialmente a través de la información que reciben de los medios de comunicación y redes sociales y que son reproducidos en las clases de EF.

Siguiendo por esta misma línea el estudio, Estereotipos de género en educación infantil un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural, realizado en el año 2020 por García y Arriazu, donde a partir de la pregunta: ¿Cómo se construyen los estereotipos de género? se analizó en qué medida inciden los estereotipos de género en la educación infantil, desde una investigación dentro de un paradigma integrador y una metodología cualitativa y cuantitativa, recogiendo información a través de la observación directa, siguiendo la línea antropológica de la visión Emic donde el rol de la investigadora fue de participante como observador. Los instrumentos empleados: checklist o lista de cotejo, ficha observación de clase, ficha observación de recreo, registro anecdótico; los objetivos de la investigación fueron definidos de manera secuencial tratando de identificar, contextualizar y explicar los estereotipos de género presentes en el alumnado del centro de educación infantil Maracas en la comunidad de Cáceres, el objetivo general fue observar si existían estereotipos de género en niñas y niños de 3 a 7 años del centro de educación infantil Maracas durante su apertura, obteniendo como resultado que niños y niñas practican juegos estereotipados como femeninos (cocinita, juegos de cooperación, cuentos) o masculinos (armar bloques, juegos de fuerza, competencia de coches); se pudo determinar que adicional a todos los estereotipos a los que están expuestos los niños y niñas se suman los materiales lúdico didácticos que les proporcionan, los cuales evidencian grandes diferencias entre los dibujos que se supone adecuados para niño y los que supone adecuados para niña. Esta investigación aporta al estudio premisas sobre los estereotipos de género transmitidos desde los diferentes entornos sociales y desde tempranas edades que con el paso del tiempo se van acrecentando, manifestándose en las interacciones que se dan dentro del escenario de la EF.

El artículo ¿existen estereotipos de género en la actividad física y el deporte en una muestra de adolescentes de Barcelona? Realizado por López Bartual y Pardo Fernández en 2021, el cual tuvo por objetivo identificar las percepciones del estudiantado adolescente sobre los estereotipos de género en el ámbito de la AF y el deporte, a través de la pregunta de investigación ¿Hay estereotipos de género en los y las adolescentes de secundaria en el ámbito del deporte?, se llevó a cabo a través de la metodología descriptiva observacional de tipo transversal. La población de estudio son los estudiantes de educación secundaria obligatoria (ESO) y bachillerato de dos escuelas de Barcelona. Con estudiantes de 12 a 18 años, el total de alumnos era de 870 pero la muestra del estudio es 401 estudiantes, obtenida a partir de la participación voluntaria de estos/as adolescentes, por lo tanto, se trató de un muestreo no probabilístico. La realización de este trabajo permitió conocer la temática planteada respecto los estereotipos de género en el deporte y responder las hipótesis propuestas inicialmente: a) Se puede afirmar que si se observan estereotipos de género en las y los estudiantes de secundaria en el ámbito del deporte. Pero, estas creencias están menos asentadas de lo esperado. b) Los datos muestran que existen diferencias entre hombres y mujeres en sus respuestas. Los chicos presentan opiniones más estereotipadas que las chicas en el ámbito de la actividad física y el deporte, confirmando la hipótesis inicial. c) El nivel educativo de los progenitores no influye en la percepción de los estereotipos de las y los estudiantes, y por tanto, los resultados obtenidos no confirman la hipótesis ya que no se observan diferencias significativas en este parámetro .d) Los datos confirman, en la mayor parte de variables, que las y los estudiantes de la etapa inicial de la ESO (12-14 años) presentan menos estereotipos que los de la segunda etapa de la ESO y bachillerato (15-18 años), ya que los estereotipos incrementan a medida que se avanza en la etapa educativa. Aportando así al estudio, que los estereotipos de género se agudizan a medida que avanza la edad y el año escolar, lo cual será tenido en cuenta para identificar las posibles causas de dicho incremento.

Los estereotipos de género en educación física

Desde la perspectiva de este tópico existen varios estudios que aportan a la investigación: “Como una chica” un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física, en el año 2019 se dio inicio a este trabajo, cuyos autores fueron Monforte Javier y Úbeda Colomer. Así mismo, su pregunta de investigación fue ¿Cuál es la percepción del alumnado de secundaria sobre los EG producidos y reproducidos en el deporte? ¿Cómo podemos intervenir desde una EF provocativa? Con respecto al instrumento principal de recolección de datos, usaron una de las entradas (posts) integradas en el propio edublog, dicha entrada se tituló «Los estereotipos de género en el deporte» y presentaba un video de contenido provocativo. El vídeo original titulado «**Always #LikeAGirl**». Además, la entrada planteaba tres preguntas complementarias para facilitar la respuesta: ¿Qué os ha parecido el vídeo? ¿Qué pensáis sobre los EG en el ámbito deportivo? ¿Y en la sociedad en general? ¿Cómo podemos combatir estos estereotipos y alcanzar la plena igualdad entre mujeres y hombres? Con relación a las conclusiones, el análisis dio lugar a la creación de dos temas centrales, el primer tema recoge los comentarios que favorecen el cambio de los modelos hegemónicos de género y la superación de los EG. El segundo reúne los comentarios que, aunque no se posicionan contra el cambio, denotan la reproducción de EG tradicionales y por lo tanto representan un obstáculo para cambiar el patrón. Este antecedente describe dos ideas sobre la reproducción de estereotipos de género en educación física, el primero relacionado con el cambio de los modelos tradicionales de género y el segundo con el continuismo y permanencia de EG en el ámbito escolar, lo cual se corresponde con el planteamiento de esta investigación, puesto que la idea es identificar las percepciones de los y las estudiantes sobre los EG en las clases de educación física a partir del análisis de sus opiniones respecto a estas construcciones sociales.

El artículo con el nombre de: Percepciones del profesorado chileno de educación física hacia la perspectiva de género, del año 2022, cuyo autor Arturo Prat Lopichich, propuso como objetivo de investigación identificar las percepciones del profesorado de EF chileno en relación con la perspectiva de género; empleó una metodología cualitativa, con un diseño de estudio de casos y eligió como instrumento la entrevista semiestructurada. Tras el análisis de la información el autor identificó la sensibilidad del profesorado frente a la temática y, el desconocimiento teórico sobre la materia, comprobó que en la planificación educativa se replican acciones de estereotipos de género, como en las unidades de aprendizaje, particularmente en deportes y danzas. Por otro lado, el lenguaje sexista es percibido como discriminatorio y violento. Este trabajo aporta un panorama amplio acerca de la importancia de los temas ligados con EG en la escuela y, además, de la relevancia del lenguaje y del currículo escolar en la reproducción de EG tradicionales, así como la necesidad de modificar la infraestructura e idiosincrasia de las instituciones educativas en concordancia con la inclusión de todos y todas.

Con el título de Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de educación física, artículo del año 2022, cuyos autores fueron Arenas Diego et al. Los cuales plantearon como propósito identificar y analizar las diferentes fuentes de transmisión de estereotipos de género y/o los tratos diferenciados entre chicos y chicas por razones de género, que se producen en la asignatura de EF (ya sea por parte del docente, el mismo alumnado o aspectos íntegros de la asignatura como el libro de texto, el contenido curricular, entre otros). Para ello emplearon una metodología centrada en la realización de una revisión narrativa, en la cual se identificaron y analizaron los resultados obtenidos a partir de estudios que trataron los estereotipos de género en EF, o bien sin hacer una referencia explícita, los tratos diferenciados entre chicos y chicas por razones de género, que se pudieron evidenciar. Este trabajo arrojó las siguientes conclusiones: 1. La presencia de estereotipos de

género en los materiales curriculares sigue siendo una realidad. No obstante, en estudios recientes se comienza a apreciar una aparición más igualitaria. 2. El diferenciado nivel de exigencia y el tipo de retroalimentación percibido por el alumnado. 3. La literatura presenta una cierta contradicción respecto a la composición de la clase de EF, evidenciándose estudios donde las chicas presentan beneficios en la realización de sesiones segregadas y mixtas. 4. Los chicos suelen presentar un clima motivacional orientado al ego, el cual se encuentra relacionado con la aparición de conductas indisciplinadas y discriminaciones. 5. Entre el propio alumnado se siguen produciendo conductas y actitudes estereotipadas (tanto en chicos como en chicas). 6. Se siguen produciendo asociaciones estereotipadas, por parte del docente y el alumnado, de un determinado sexo hacia un determinado contenido. El principal aporte de este trabajo a la investigación viene de sus elementos teóricos y de las seis conclusiones obtenidas, puesto que hacen referencia a la configuración y significación social de lo que debe ser un chico o una chica y de lo relevante e influyente que es la cultura y el contexto particular en la reproducción de EG. Lo cual se relaciona con lo que pretendemos analizar en este trabajo desde la educación física, el cuerpo y los EG. Así mismo, desarrolla la forma en que la educación física se centra en el protagonismo de ellos y olvida los intereses de ellas. Además, los contenidos curriculares de la educación física se presentan como estereotipados y por medio de la competencia y el nivel de exigencia diferenciado se generan hechos de indisciplina, discriminatorios, actitudes estereotipadas tanto en hombres como en mujeres.

El artículo del año 2019 y titulado Estereotipos de género en educación física, del cual sus autores fueron Pastor et al, en el cual se planteó como propósito, identificar la percepción que tienen los escolares de Educación Primaria sobre los estereotipos de género vinculados con la actividad física, donde utilizaron una metodología de tipo descriptivo – interpretativo. Emplearon como instrumento un cuestionario el cual debían resolver en una sesión de 45 minutos. El tipo de respuesta era nominal en una escala de sí, a veces y no, donde el alumno

solo podía elegir una respuesta válida. En cuanto a las conclusiones de este artículo queda de manifiesto la existencia de muchos estereotipos entre hombres y mujeres en la muestra que participa en dicho estudio, que dan a entender diferencias, conduciendo que se cumplan la mayoría de las hipótesis planteadas en la investigación. El aporte de este trabajo a la investigación ha sido valioso, dado que señala que la reproducción de los EG en el ámbito escolar está vinculado a la actividad física, en la cual se revelan dos escenarios posibles, uno relacionado con actividades masculinas y otro destinado para la realidad femenina. Lo anterior permite ampliar y profundizar sobre los mundos posibles que se generan para los y las estudiantes en la clase de EF.

El artículo del año 2020 recibió el título de ¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la educación física? la visión de las adolescentes, sus autores fueron Serra P et al. Los cuales plantearon como objetivo, identificar la percepción de las adolescentes sobre la orientación transformadora y/o reproductora de los modelos y relaciones tradicionales de género que transmite el profesorado de educación física y para conseguirlo emplearon una metodología con grupos focales codificados y analizados siguiendo las recomendaciones del trabajo de Sparkes y Smith (2014). Siguiendo dichos autores, realizaron un análisis temático identificando y categorizando los temas siguiendo seis fases. Para realizar cada una de estas fases utilizaron el Software **ATLAS.TI**. Por otra parte, como instrumento se han realizado un total de 9 grupos focales compuestos por 7-8 chicas de 4º de ESO y 1º de Bachillerato y para el desarrollo de los grupos focales, elaboraron un guion de entrevista grupal semi estructurado, con las preguntas claves vinculadas con el objetivo del estudio. De esta manera, las principales conclusiones muestran que las chicas perciben la presencia de estereotipos de género en la comunicación, el nivel de exigencia y la manera de organizar los grupos por parte del profesorado. Ante esta percepción, se constata la necesidad de formar al profesorado de educación física en perspectiva de género para transformar su currículum oculto con el fin de

desarrollar una educación física realmente co educativa, e impulsar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en la sociedad. En cuanto a los principales aportes de este trabajo a la investigación, se afirma que los planteamientos teóricos de este artículo sirven como referencia para dimensiones y elementos relacionados con los EG, como lo son la reproducción de los estereotipos de género en el escenario de la EF y el deporte, el condicionamiento de lo que debe ser un hombre y una mujer por medio de las construcciones sociales, la familia, la escuela y los medios de comunicación como principales agentes sociales. Además de la percepción por parte de las niñas de una clase de educación física estereotipada a través del nivel de exigencia y la forma de organización grupal.

El artículo del año 2020 con el título de La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades, cuyos autores Sánchez I, et al, plantearon como objetivo de investigación, comprender e interpretar las características que tienen los contextos de interacción de género en la escuela primaria y utilizaron como metodología la investigación etnográfica, la cual les permitió acercarse al fenómeno de investigación por medio de la observación en un aula de sexto curso, compuesto por 13 niñas y 13 niños. El trabajo de campo se completó con seis grupos de discusión y doce entrevistas individuales y como instrumento utilizaron en primer lugar, la observación participante, en la cual la información observada era recogida, in situ, en las notas de campo para, posteriormente, ser detallada y ampliada en el diario de campo. Los resultados obtenidos les permitieron concluir que la actividad física en general, y el fútbol en particular, son elementos articuladores de la jerarquía de género en la escuela, determinando el estatus que exhiben los niños con una masculinidad hegemónica. También concluyeron que las clases de EF son espacios privilegiados de interacción de género, en las que la actitud del profesorado favorece el mantenimiento de las categorías normativas de género. Los elementos teóricos principales y las conclusiones de este trabajo brindan un aporte significativo, dado que amplían el

conocimiento sobre las actividades y deportes que influyen en la reproducción y mantenimiento de los EG en las clases de educación física, generando una masculinidad hegemónica concedida por la realidad que propician deportes como el fútbol.

El artículo, La problemática del género y la sexualidad en la educación física del año 2019, de la autoría de Lucia Didier tuvo como objetivo, caracterizar ciertas prácticas de las clases de Educación Física, vinculadas al género y la sexualidad, desde diversos/as autores/as que han investigado el campo en las últimas décadas. Realizando un análisis de contenido que permitiera dilucidar desde qué perspectiva se reflexiona sobre la temática planteada y así poner en evidencia algunas prácticas sexistas que se reproducen en las clases de EF, y que podrían contribuir a reproducir fuerzas desiguales en materia de género, o que, podrían ser modificadas y tornarse espacios de coeducación e inclusión de la diversidad. Desarrolló una metodología bajo un análisis cuantitativo para determinar aquellos resultados más significativos desde el punto de vista bibliométrico, y cualitativo (análisis de contenidos) para identificar los temas de investigación tratados. Con relación a los elementos teóricos principales los aportes de Baena Extremera y Ruiz Montero (2009) sostienen que para posibilitar la coeducación es necesario que haya una educación libre de sesgos sexistas, en la cual “lo masculino y lo femenino se traten sin posturas hegemónicas que perpetúen la inferioridad de unos sobre otros” (pág. 114). Se concluyó que es necesario comprender que las representaciones y los prejuicios están sumamente arraigados en muchos sujetos, y que el camino para su deconstrucción, aunque no imposible, es sinuoso y complejo. Así mismo que se deben revisar las prácticas de EF actuales, enfocarlas en una búsqueda por la igualdad y la coeducación y desenfocarlas de su lugar habitual de reproductoras de fuerzas asimétricas en las relaciones de género y sexualidad. Los elementos teóricos principales y las conclusiones de este trabajo brindan un aporte significativo, dado que amplían nuestro conocimiento sobre la importancia de generar prácticas

desde la coeducación que permitan eliminar los estereotipos de género perpetrados a través del tiempo en la EF.

La tesis titulada: estereotipos de género en la actividad física y el deporte en estudiantes de educación secundaria obligatoria y bachillerato: estudio de caso, es un Trabajo de Fin de Máster elaborado por López García en el año (2020) con el objetivo de Identificar la existencia de estereotipos de género vinculados a la AF y el deporte en una realidad que engloba varios estudiantes de diferentes centros de ESO y Bachillerato de Aragón. Para el estudio de los datos realizaron un análisis descriptivo. Y se implementó una propuesta de intervención. Se llevó a cabo la selección de dos cuestionarios los cuales se emplearon en el estudio. El primero fue el cuestionario Creencias y Estereotipo de Género hacia la Actividad Física y el Deporte (CEGAFD) creado y validado en el contexto español por Granda Vera et al (2018). El cuestionario consta de 24 ítems y se responde con una escala tipo “**Likert**” que va del 1 (totalmente en desacuerdo) al 4 (totalmente de acuerdo). El segundo cuestionario empleado fue el **Physical Activity Stereotyping Index** (PASI), creado por Ignico (1989) y en él se presentan ocho actividades consideradas tradicionalmente para niños, ocho actividades consideradas tradicionalmente para niñas y ocho neutras. Las actividades elegidas para este cuestionario fueron adaptadas al contexto español. Identificando así que en cualquier caso y pese a las diferencias encontradas entre géneros, se observó una clara presencia de estereotipos de género que conllevó al diseño de una propuesta de intervención desde dicha asignatura, orientada a la ruptura de estereotipos de género relacionados con la AF y el deporte. Como conclusiones se obtuvieron que las creencias estereotipadas referentes a la EF presentaron cierto peso en los estudiantes que participaron, lo que hace emerger la duda de si la EF está realizando una labor positiva en la supresión de estos estereotipos. Se ha confirmado que ciertas modalidades deportivas son consideradas por los participantes como masculinas, otras son consideradas como femeninas y otras como neutras. Los bajos valores

de estereotipos en las modalidades consideradas neutras postulan estas actividades como idóneas para su uso en las clases de EF a la hora de suprimir las posibles barreras que puedan causar los estereotipos con respecto a la práctica deportiva. Entre los aportes teóricos más relevantes se encuentra a Serrano (2016), “la EF es una de las áreas escolares en la que mayor persistencia hay desigualdades entre género. Desde detalles que pueden pasar desapercibidos, como las imágenes de roles de género que ilustran materiales didácticos para la impartición de la EF” (Táboas y Rey, 2011), El aporte de este trabajo al estudio es significativo desde la propuesta de intervención planteada y las conclusiones obtenidas que visibilizan las desigualdades de género que se practican en las clases de EF muchas veces sin ser intencionadas, en las prácticas y material didáctico existente que se replica en los escenarios escolares.

El artículo, diversidad en la identidad y expresión de género en educación física: una revisión de la literatura, escrito por Pérez Enseñat y Moya Mata, en el año 2020 se planteó como objetivo; realizar una revisión bibliográfica hasta la actualidad sobre la diversidad en la identidad y la expresión del género, en el contexto de la Educación Primaria y concretamente en el área de Educación Física. Con una metodología de revisión sistemática elaborada teniendo como referente la declaración **PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses)** (Urrútia & Bonfill, 2010), con el fin de seguir una estructura viable y verificada por la investigación. La búsqueda bibliográfica se realizó en diferentes bases de datos de reconocido prestigio en el campo de las Ciencias Sociales con el objetivo de localizar aquellos artículos relevantes respecto a la temática, con un algoritmo de búsqueda y los operadores booleanos. En la selección de la literatura obtuvieron 4983 referencias. Tras el cribaje de publicaciones después de filtrar duplicados, evaluar la relación directa con la temática de la revisión y aplicar los criterios de inclusión y exclusión señalados se obtuvieron un total de cuatro estudios de los cuales se pudo concluir que: el concepto del género en la

sociedad actual está gobernado por el binarismo hombre-mujer, masculino-femenino; pero las posibilidades del género son muy variadas. Para poder llegar a valorar la diversidad es imprescindible acabar con las normas que regulan los géneros y las expectativas hacia una persona en función de su sexo o género. El contexto escolar supone un reproductor de dichos estereotipos, y especialmente el área de Educación Física, en el que las expectativas de los resultados de cada discente se relacionan con el género, al igual que las exigencias, e incluso hay contenidos considerados para chicas y para chicos. Este artículo aporta al presente trabajo de investigación desde sus conclusiones ya que estas dejan en evidencia la brecha que existe entre los contenidos de la clase de Educación física y la reproducción de los EG.

El artículo, contexto y actividad física por género del profesorado de educación física elaborado por López H. et al en el año 2020, buscaba “evaluar el contexto y actividad física en 82 clases de educación física en primaria mediante el sistema para observar el tiempo de instrucción de actividad física (**SOFIT**) por sus siglas en inglés”, comparando la conducción de las clases por el profesorado de acuerdo con el género, para lo cual se empleó una metodología de tipo transversal descriptivo comparativo, con muestreo probabilístico por conveniencia (Thomas, et al. 2015). Para el logro del objetivo, se evaluaron 82 clases de educación física en la zona urbana de la ciudad de Mexicali, Baja California México. Valorando clases de educación física conducidas por el profesorado a estudiantes de primero a sexto de primaria con una edad promedio de 8.7 ± 0.7 años, dichas clases fueron realizadas por 40 profesoras de educación física mujeres con una antigüedad promedio en el servicio profesional docente de 7.9 ± 4.2 años y 42 por profesores de educación física hombres con una antigüedad promedio en el servicio profesional docente de 12.1 ± 9.5 años, el instrumento para evaluar al profesorado se valora de manera cuantitativa. El estudio identificó diversidad en el contexto educativo que dirige el profesorado de educación física en primaria acorde al género. Las profesoras se inclinan al juego como recurso didáctico y el contexto docente, mientras que los

profesores tienden al acondicionamiento físico. Se encontró que hay mayor actividad física moderada en las clases dirigidas por las profesoras y mayor intensidad vigorosa en las dirigidas por profesores. En promedio no se logró ni el 50% del tiempo de la clase de educación física en actividad física moderada a vigorosa. Los elementos teóricos principales y las conclusiones de este trabajo brindan un aporte significativo, dado que amplían el conocimiento sobre las prácticas educativas desarrollados por docentes de EF que favorecen el desarrollo de algunas habilidades dejando de lado otras necesarias para el desarrollo integral del estudiantado y el fortalecimiento de la igualdad de género enmarcada en la calidad educativa.

Otro estudio que apoya la investigación desde este tópico, es la tesis doctoral: Influencia del profesorado de educación física en la práctica deportiva de sus estudiantes: diferencias de sexo, escrita por María Ely Manuel Victorino en el año 2020 donde el objetivo era conocer la actuación del profesorado de Educación Física de primaria y secundaria a la hora de la realización y puesta en práctica de sus clases, haciéndose hincapié en la percepción y asimilación que tiene el alumnado de primer ciclo (2º de primaria), segundo ciclo (4º de primaria), y tercer ciclo (6º de primaria) sobre la metodología llevada a cabo por parte del profesor durante el desarrollo de las clases de Educación Física. Además, el estudio buscaba conocer los sentimientos, gustos y disposición ante la práctica deportiva de los participantes. Para el desarrollo de esta tesis se tuvo en cuenta las ventajas con la que cuenta la metodología cualitativa a la hora de obtener información durante una investigación, se trabajó con los instrumentos de: entrevistas con el profesorado de Educación Física, observación de clases de Educación Física y por último encuestas hacia el alumnado y cuestionarios. De los nueve centros educativos analizados durante la investigación, cinco de ellos pertenecen al ámbito rural, 4 al ámbito urbano y son de titularidad pública, después de la intervención la investigadora llegó a las siguientes conclusiones: en Educación Primaria casi la totalidad del alumnado muestra actitudes positivas ante la práctica deportiva, a medida que el alumnado va

creciendo las actitudes positivas disminuyen, y crece el número de alumnas que no les gusta ningún deporte o actividad física en la etapa de Secundaria Obligatoria. Al comparar los deportes que practican durante las dos etapas educativas en el ámbito rural y urbano, se comprueba que existen deportes practicados por ambos sexos durante toda su etapa educativa, sin embargo, el fútbol sigue siendo el deporte más practicado por los chicos, mientras que las chicas se decantan por nuevas actividades como el balonmano, baile o el footing. En este sentido, el profesorado afirma que los gustos deportivos varían en función del sexo, existiendo en nuestra sociedad deportes más masculinizados que otros. Se logra identificar como el profesorado es consciente de que sus actitudes pueden influenciar tanto negativa como positivamente. Aunque muchos de los profesores/as implementan estrategias que favorecen la igualdad de género, sigue habiendo muy poca formación en coeducación y muy poco compromiso por parte del profesorado en este aspecto, despreocupándose por la planeación y desarrollo diario de sus clases. Este trabajo aporta un escenario amplio donde la escuela es un ámbito social que favorece las relaciones sociales, el desarrollo de valores, favorece el trato igualitario alejado de estereotipos y sesgos, donde el papel del docente quien cada día se concientiza más de su incidencia en la construcción del concepto de género repensando sus prácticas educativas en beneficio de una sociedad donde se vivencie la equidad de género y el trato igualitario.

En la indagación realizada se encontraron trabajos que aportan de manera significativa a la presente investigación, desde lo teórico, metodológico y práctico, permitiendo así, delimitar el estudio que pretendemos realizar. Dentro de la búsqueda es importante resaltar que una limitación encontrada constantemente se relaciona con el nivel de las investigaciones, ya que la mayoría de estudios se han realizado desde el nivel pregrado, por lo cual su incidencia no es relevante para lo que se está trabajando.

En la búsqueda, lectura y análisis realizado encontramos algunos aportes desde los elementos teóricos de los estudios revisados, los cuales amplían nuestra visión con relación al género, su incidencia en el ámbito educativo y, particularmente en la clase de educación física, puesto que como lo mencionan algunos autores y teóricos citados en los trabajos previos, es una asignatura en la que los estereotipos de género están reproduciéndose constantemente por los estudiantes, los docentes, el currículo, el material didáctico, los discursos y por contenidos característicos como el deporte y el juego. Así mismo, desde lo metodológico nos permite reconocer lo cualitativo como un proceso de investigación que posibilita interpretar y comprender la realidad social y de igual manera, por este camino acercarnos a la etnografía como método para cumplir con el propósito de la investigación.

Pregunta de investigación

¿Cómo son los estereotipos de género que circulan entre los estudiantes de grado 10° de la IE Rafael Uribe Uribe del municipio de Pore Casanare, y el impacto que estos tienen en la comprensión del cuerpo y la manera en que establecen relaciones entre sí?

Objetivos

General

Comprender la manera en que los estereotipos de género inciden en la comprensión del cuerpo y la manera en que se establecen las relaciones entre los estudiantes de grado 10° de la I.E Rafael Uribe Uribe en el contexto de la clase de educación física.

Específicos

- Identificar los estereotipos acerca del cuerpo que circulan entre estudiantes de 10° en el contexto de la clase de educación física.

- Describir el impacto que los estereotipos acerca del cuerpo tienen en la manera de relacionarse los estudiantes de grado décimo en el contexto de la clase de educación física.
- Caracterizar las relaciones que se manifiestan en las clases de educación física en relación al género y los estereotipos de género.

Justificación

Justificación

Analizar la percepción que tienen los estudiantes de grado 10° acerca de los estereotipos de género en las clases de educación física y cómo influyen en la configuración de la identidad, el valor que le dan al cuerpo y las concepciones que surgen entorno a la misma, permite identificar las ideas que tienen los estudiantes acerca del tema, para así poder entender y categorizar los pensamientos de los estudiantes, para que desde allí como líderes educativos poder contribuir a una construcción social igualitaria donde no se continúe con los pensamientos y actuares que desde la experiencia podemos observar y evidenciar en la discriminación hacia un determinado género, ya que si se estudia el tema desde diferentes ámbitos se puede ver que el papel femenino a través de la historia ha sido rezagado a la inferioridad, considerando a quienes pertenecen a este género por el simple hecho de serlo, o sentirse, como individuo débil, dependiente y no capaz para realizar algunas tareas que socialmente se le han atribuido a lo masculino desde un pensamiento androcéntrico.

La investigación se centra a partir de los conceptos que tienen los mismos estudiantes para poder identificar cómo la sociedad y la escuela ha influido de una u otra forma en la concepción que tienen ellos sobre su cuerpo, el género y los estereotipos, se realiza desde la clase de EF por ser un espacio donde ellos interactúan con mayor libertad, el uniforme diferencial de las demás clases, las actividades, juegos y deportes de contacto físico, dejan en

evidencia los estereotipos existentes y se manifiestan en la participación y modo de relacionarse dentro de la clase.

La ley general de educación promueve la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” Ley General de Educación de 1994 (Colombia), por lo tanto, la escuela es en gran medida responsable de los estereotipos que se tienen y se replican dentro de los diferentes escenarios escolares, y su papel de formadora debe promover la eliminación de estereotipos que conllevan a fomentar la igualdad de género y a mejorar las relaciones sociales. De acuerdo con Pastor, et al (2019):

El género, es fundamentalmente una construcción social, es decir, no es una característica natural del ser humano, y esta varía entre grupos sociales y épocas. Este término es el resultado de la construcción a través de relaciones entre hombres y mujeres, que desde la infancia se van agrupando para formar el concepto al cual se siente identificado. (p.1)

Por lo tanto, la clase de educación física es un escenario propicio para identificar estereotipos reflejados en las actividades prácticas, interacción entre pares que de una u otra manera trascienden en todos los procesos académicos y convivenciales dentro de los diferentes escenarios escolares y que influyen en la formación personal de cada uno de los individuos con los que interactuamos día a día, se hace necesario observar, leer por medio de relatos y clases prácticas, lo que los estudiantes tienen para expresar acerca de los estereotipos de género, para así poder entender comportamientos y relaciones que se dan dentro de la escuela.

La investigación nace desde las observaciones de comportamientos y relaciones reflejadas en los escenarios en que se desarrollan las clases de EF donde se pone en evidencia las concepciones que tienen los estudiantes acerca de las actividades propuestas que según ellos son propias de un género, dando cabida a la desigualdad que de ninguna manera debe reflejarse dentro de los espacios escolares, pero que por influencia de la

educación familiar y creencias históricas llegan al contexto escolar y se evidencian dentro del mismo. De igual manera este estudio permite ver hasta donde tiene responsabilidad la escuela y el profesorado de las concepciones presentes en los estudiantes, ya que muchas veces y sin saberlo desde las prácticas educativas y principalmente desde las actividades realizadas desde la clase de EF se refleja el refuerzo de estereotipos que se han naturalizado en este escenario tal y como lo concluyen Serra, P; Cantallops, J; Palou, P; Soler, S. (2020). En su trabajo ¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la Educación Física? La visión de las adolescentes. “El testimonio de las adolescentes pone de manifiesto como el currículum oculto que perciben en las clases de educación física reproduce las creencias tradicionales de género en cuanto a nivel de competencia” (P189).

En consecuencia “Estereotipos de género en torno a los cuerpos que circulan en la clase de educación física, una mirada desde los estudiantes”. Constituye una valiosa posibilidad para que los estudiantes reconozcan el valor que tiene cada uno como individuo independiente del género al cual pertenece. Por esta razón, la presente investigación plantea el trabajo desde la cartografía social donde entre pares tengan la posibilidad de socializar y expresar lo que sienten y piensan entorno al género, el cuerpo y los estereotipos, para que desde esta socialización identifiquen las ideas y sentires de los compañeros, reflexionen acerca del papel que juegan en los comportamientos de sus compañeros y desde el reconocimiento de las concepciones que poseen los estudiantes donde se sientan identificados, escuchados y reconocidos, identificar elementos que favorezcan el mejoramiento de los escenarios de aprendizaje y construcción de género desde la clase de EF.

De acuerdo con Lamas, M (2007) “El género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo” (parr.1). El escenario educativo se ve permeado por estereotipos de género que se

construyen desde el tejido social y desde los medios de comunicación, redes sociales, prácticas culturales, deportes y actividades de tiempo libre que son condicionadas y asequibles solo para unos pocos o para determinado género; sumado a esto la edad en que se encuentran los estudiantes los hace vulnerables frente a lo que piensan sus pares y a lo que erróneamente les influyen las redes sociales, desde aplicaciones que miden su nivel de feminidad, hasta memes, de que no debe realizar un individuo de determinado género, lo que desde el consumismo conlleva a la generación de estereotipos, desde la experiencia se refleja que aunque muchas veces los estudiantes no se identifican con ciertos pensamientos, si los practican y promueven, solo por sentirse aceptado dentro de un grupo social. Por todo lo anterior es que desde esta investigación se quiere analizar las construcciones sociales que tienen los estudiantes acerca del género y su influencia en las relaciones y actividades escolares, principalmente en la clase de EF.

Para llevar a cabo esta investigación es necesario realizar un rastreo bibliográfico que nos permita documentarnos sobre la temática, conocer los antecedentes y ampliar saberes para así poder analizar mejor los resultados, requiere de la interacción con los sujetos que hacen parte de este estudio y que aportan desde sus saberes, experiencias y vivencias. Bajo esa mirada, es importante incentivar a los estudiantes a expresar con libertad sus pensamientos y construcciones culturales frente a los estereotipos de género, para lograr alcanzar con éxito el objetivo propuesto.

En resumen, se pretende investigar desde la clase de EF los estereotipos de género, presentes en las interacciones que se dan, para mostrar cómo condicionan la forma en que un individuo se relaciona con los demás y el entorno; exponiendo su influencia en las realidades del aula, y desde allí iniciar a fortalecer procesos que permitan mejorar las relaciones y concepciones entorno al género que se dan dentro del entorno educativo.

Capítulo 2:

Marcos referenciales

Teniendo en vista lo desarrollado en el capítulo anterior, donde se establecieron los antecedentes de investigación, en el presente se expondrá el marco referencial que permite ubicar los referentes conceptuales, teóricos, normativos y contextuales.

Marco conceptual

Género: como lo define la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2018), “el género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias”.

Estereotipos de género: “Un estereotipo de género es una visión generalizada o una idea preconcebida sobre los atributos o las características, o los papeles que poseen o deberían poseer o desempeñar las mujeres y los hombres” (ONU, s.f).

Cuerpo: *la Real Academia española (s.f., definición 2) lo define como “el conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo”, no obstante, desde esta perspectiva asumimos el cuerpo no solo desde lo biológico sino desde lo que significa y, en consecuencia, tendremos en cuenta la afirmación de Foucault (trad. En 1992) “del cuerpo como la superficie de inscripción de los sucesos”. (p. 14)*

Educación física: “La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento. El término integral se refiere a todas las dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.” Calzada (1996).

Marco teórico

El género y estereotipos de género

El género, como un proceso de construcción social a través del cual se perpetúan lógicas inequitativas entre hombres y mujeres, trae consigo un conjunto de representaciones en

torno a la manera de ser y actuar en función a un sexo asignado al momento de nacer. Los comportamientos que ha establecido como propios la sociedad al ser humano dentro de lo binario, concibiéndolo como hombre o mujer de acuerdo al sexo biológico se han perpetuado a través de la historia considerando ciertas conductas como permitidas o no, sintiéndose con el poder de imponer roles a cada persona sin tener en cuenta las diversidades sexuales, los sentimientos y libertades personales. Money y Ehrhardt (1982) en su libro *Desarrollo de la sexualidad humana (Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género)* hablan acerca de:

El dimorfismo de respuesta a base de la forma de los órganos sexuales es uno de los aspectos más universales de interacción social humana. Se halla tan arraigada y es tan habitual en la mayoría de las personas que no se dan cuenta de que ellas mismas son configuradas, en el niño, de su conducta dimorfa en cuanto al género, y dan por sentada la suya propia como reacción, sin alternativa posible, a las señales de la de su hijo o hija, que creen estar preordenadas por alguna verdad eterna para ser dimorfas en cuanto género. (p. 30)

Lo anteriormente expuesto permite entender que el género es un concepto construido a partir de las vivencias y está influenciado por las concepciones que tienen los padres y cuidadores, son ellos los encargados de perpetuar en un principio las categorías asignadas culturalmente. “Las ciencias neurológicas, quienes han asimilado el concepto de género en su teoría acerca de la mente, aislándolo del concepto de sexo. Clasifican el sexo como biológico o constitucional y el género como aprendido o adquirido” (Money y Ehrhardt, 1982, p.34). La afirmación anterior confirma que la cultura juega un papel fundamental en los aprendizajes y la familia como escenario de formación e interacción inicial del individuo, es donde se acrecientan las concepciones con relación al género culturalmente establecidas. El género es una construcción, donde a través de la historia va cambiando lo que se considera propio de cada sexo, acrecentando condiciones de desigualdad, expectativas y creencias frente a los comportamientos de hombres y mujeres, tal como lo menciona Lamas Marta, (2007).

Desde el momento de la concepción uno de los intereses más marcados es conocer cuál es el sexo biológico del nuevo ser, para consolidar un entorno donde se asigna a los lugares, objetos, colores de ropa, accesorios, una carga cultural desde la perspectiva dual

masculino/femenino; siendo el núcleo familiar el primer escenario de socialización y formación en la concepción de género, seguidamente la escuela impone roles y estereotipos que influyen en la consolidación de identidad de género, reafirmando así que el género es una construcción social alejada del término sexo, como sostienen Money y Ehrhardt (1982):

La parte predominante de la diferenciación de la identidad de género recibe su programa mediante transmisión social a partir de las personas que son responsables, en la reconfirmación de sexo, de la asignación de este durante las prácticas diarias de crianza. Una vez diferenciada, la identidad de género recibe ulterior confirmación a partir de los cambios hormonales de la pubertad, o bien no la recibe en los casos de identidad incongruente. (p. 23).

Por otra parte se hace necesario mencionar que no se puede desconocer las condiciones biológicas con que se nace y que no encajan en las categorías socialmente establecidas por el sector salud y la cultura, que constriñen y vulneran a quienes no se encuentran dentro de los parámetros impuestos, acrecentando así la exclusión y discriminación de género, de acuerdo con lo que se ha creado y transmitido culturalmente; por estas y otras razones la construcción del concepto género se enmarca dentro de lo binario, niño/niña, hombre/ mujer, y desde allí se perpetúa la formación del individuo. El género se configura a través de la edad en tres momentos, la asignación que se da en el momento del nacimiento, la identidad que va estableciendo cada individuo y el rol que asume a través de las experiencias y normas de la sociedad, como lo expone Lamas (2007).

Es así como la sociedad a través de vivencias, información recibida, literatura, discursos y creencias culturales influye en la construcción o concepción que tienen los individuos acerca del concepto e identidad de género, permitiendo a transmisión de estereotipos que se han conformado históricamente, pero abriendo también la posibilidad de transformar ideas culturalmente impuestas. Y porque entender el género desde la dualidad, por qué no permitir una concepción más amplia, qué pasa cuando el individuo no encuentra cabida dentro de los parámetros que ha establecido la sociedad y el sector salud, acaso el hecho de no estar dentro de las categorías arbitrariamente establecidas, deja fuera a la persona, es necesario pertenecer a lo que culturalmente está determinado, desconociendo la diversidad sexual, tomando la

intersexualidad como algo que debe ser tratado o corregido, es necesario realizar una intervención quirúrgica y encasillar a un individuo dentro de los parámetros culturales; Cabral (2003). En el artículo Pensar la intersexualidad, hoy recopilado en el libro Sexualidades migrantes explica que: “La intersexualidad no es una enfermedad, sino una condición de no conformidad física con criterios culturalmente definidos de normalidad corporal” (p 121).

Desde el postulado anterior, se comprende que no se puede pretender encajar en una construcción colectiva olvidando la persona, aunque se encuentren marcadas las diferencias por asignación de roles y comportamientos, no se puede desconocer que es algo cultural, y que de acuerdo al tiempo y al lugar cambia; para algunas sociedades las actividades propias a un género están marcadas y son invariables, mientras que para otras no, de acuerdo a esto el sexo hace referencia a lo biológico y el género al significado construido socialmente, tal como lo afirma Gamba Susana (2011).

Al hablar de género, otra mirada se da desde el cuerpo, el cual se reconoce como estructura física del sujeto donde la diferencia al momento de nacer se marca únicamente por los genitales externos, que a simple vista encasillan al individuo dentro de lo femenino, masculino, llevando a las personas a adornarlo con accesorios que culturalmente se han establecido como propios de un género; colores, prendas de vestir, en la edad temprana marcan las diferencias de género, más adelante los juegos, juguetes y comportamientos acrecientan las representaciones sociales asignadas a cada ser y en la edad adulta son más notorios a través de etiquetas de vestimenta, comportamiento, actividades y roles; se hace necesario entender que la persona dentro de su individualidad y libertades construye sus significados y reconoce el cuerpo como un espacio de significación de su personalidad, concepciones y sentires. “Los seres humanos simbolizamos la diferencia sexual. Esta simbolización hoy en día se denomina género. Existen múltiples simbolizaciones de esa

constante biológica universal que es la diferencia sexual. O sea, existen múltiples esquemas de género". (Lamas, 2007, El género es cultura, párrafo 3)

Se debe valorar y respetar al individuo desde la aceptación y reconocimiento como persona y no desde el género, que de acuerdo a las concepciones individuales y colectivas acrecientan la discriminación y desigualdad perpetuada mediante estereotipos que a través de la historia se han naturalizado. Parafraseando a Liuba Kogan (1993) Es importante realizar una deconstrucción de nuestros cuerpos, para entender la concepción de la identidad desde la persona y no desde lo corporal.

Siguiendo el postulado anterior, concebir el concepto de género no solo desde la dualidad sino desde la diversidad sexual, permite entender que los parámetros establecidos por la sociedad, para masculino y femenino se alejan del contexto y buscan encajar al individuo dentro de un sesgo discriminatorio de realidades que culturalmente son desconocidas o negadas, se debe dar paso a nuevas construcciones donde hombres y mujeres se identifiquen dentro de una perspectiva no jerarquizada, como lo menciona, Gamba Susana (2011)

Es evidente que se ha naturalizado el concepto de género desde lo femenino y masculino, desconociendo las demás realidades presentes, hasta el punto de discriminar y vulnerar a las personas que no se identifican plenamente con algunas de las características reconocidas como propias de un género, nada más alejado de la realidad es aceptar la definición de género desde el binarismo, donde se es hombre o se es mujer y cualquier comportamiento que se aleje de alguno de los dos es visto como anormal y juzgado por la sociedad, así como lo señala D'Ovidio (2020):

Los sujetos no son tablas rasas donde se imprimen sin resistencias roles, rasgos y lugares que establece cada sociedad. Esto nos permite pensar no solo los cambios que se han dado a lo largo del tiempo, sino también la diversidad al interior de cada género que nos lleva a preguntarnos si efectivamente podemos continuar sosteniendo una clasificación binaria (p. 86).

Al hablar de estereotipos de género es necesario mencionar que estas concepciones transmitidas culturalmente se han naturalizado, formando parte de un legado que se repite

asumiéndose como única verdad, donde los roles asignados a un individuo desde lo femenino o masculino no permiten transgredir las barreras impuestas culturalmente sin ser discriminado o excluido. Se evidencia en los diferentes contextos sociales una opresión a la mujer donde es menospreciada y minimizada por el sexo masculino, relegándola a roles estereotipados e impuestos relacionados con la maternidad y cuidado del hogar, alejándola de otros cargos de carácter político y económico en los que lentamente a logrado incursionar enfrentándose a creencias culturales que a lo largo de la historia se han arraigado, la degradación de la parte biológica por ser su cuerpo menos corpulento con relación al de los varones ha hecho que sea considerada como débil para realizar actividades de fuerza y agilidad, ha sido etiquetada con menor inteligencia, habilidad e ingenio en comparación con el sexo opuesto, y es que estos estereotipos son transmitidos a través de las generaciones muchas veces por la misma mujer quien desde el rol que se le ha asignado de educadora y formadora de los hijos, permite y acrecienta estas concepciones replicándolas en la formación de la nueva descendencia.

A través del tiempo infinidad de personas, especialmente las corrientes feministas han realizado esfuerzos por lograr desarraigar los estereotipos de género sustentados únicamente en las diferencias biológicas, acrecentando la concepción del individuo como persona dotada de habilidades, sentimientos y capacidades en igualdad de condiciones, para superar las concepciones que circulan que de una u otra forma se ven influenciadas por el discurso social y la cultura en la que habitamos como lo expone Lamas (2007).

En el contexto diario se puede observar la división de la vida, en esferas de acuerdo al género biológico, con la constante subordinación del género femenino en algunas culturas más que en otras. Hay actividades que se asignan propias de un género justificándolas bajo el parámetro de mayor destreza, o porque así es aprendido a través de la formación impartida en el primer ente socializador, la familia.

Los estereotipos imposibilitan tanto a hombres como a mujeres para asumir roles que culturalmente se asignan propios a un género donde lo masculino se asocia con dominio,

fuerza, poder, rudeza y lo femenino visto desde roles domésticos, con características de debilidad, sensibilidad e imposibilidad de participar en algunas esferas políticas y económicas; esta visión equivocada aumenta la exclusión, alejándonos de la concepción del individuo como persona que goza del derecho de igualdad con relación a los demás seres humanos. Es evidente que a pesar de los avances en diferentes espacios el papel de desigualdad de la mujer frente a los hombres, radica en la responsabilidad frente a las tareas domésticas, tal como lo sustenta Lamas (2007).

Siguiendo por la misma línea de la desigualdad es el género femenino el que más se ve excluido de roles asignados propios al género opuesto, acrecentando la exclusión y haciendo que sea más difícil posicionarse dentro de ámbitos sociales y políticos en los que se le menosprecia y margina. Pero el género masculino también se ve marcado por concepciones inequívocas que lo cohiben de asumir comportamientos y roles que son asignados al género femenino, y es que es más marcada la discriminación hacia los varones, donde al asumir algunos roles considerados no propios para su género se ven enfrentados a exclusión, desestimación y burlas que denigran al individuo como persona. Lo anterior lo sustenta D'Ovidio (2020):

Para ambos sexos se ha determinado socialmente aquello posible de hacer, pensar y desear, y aquello que queda por fuera del campo de lo imaginable. Cada edad irá actualizando las exigencias, tanto para varones como para mujeres ya que los estereotipos, lejos de terminar en la niñez, se reproducen durante toda la vida (p. 87).

Es por ello que se hace necesario transformar los estereotipos de género que se han naturalizado donde se conciba al ser como persona dotada de habilidades, pensamientos, sentimientos en igualdad de condiciones, sin centrarnos en el sexo o en el género atribuido o asignado bajo parámetros culturales; es fundamental entender la diferencia sexual, tal como es, una diferencia biológica que no influye en lo intelectual, ético, y de ninguna manera debe reflejarse en desigualdad en ningún campo de la vida social, desde una perspectiva que trascienda a la concepción de género desde lo binario, se amplía la manera de ser hombre o

ser mujer minimizando estereotipos, de exclusión y desigualdad, concibiendo y valorando al ser como persona, alejándonos de brechas de poder y rompiendo con los roles asignados por la cultura a hombres y mujeres. Se hace necesario comenzar a orientar procesos de cambio para que la sociedad pueda adoptar comportamientos más libres y democráticos, así como lo afirma Lamas (2007).

Lo dicho anteriormente nos orienta a entender el género desde una perspectiva de respeto y aceptación, alejado de la colectividad, donde no se encasille al individuo dentro de lo binario, donde se entienda y se conciba a la persona con capacidades, destrezas, sentimientos y derechos. Es necesario romper con los estereotipos que nos han impuesto y concebir nuevas formas de entender el género donde todos los individuos sean socialmente aceptados e incluidos desde la diversidad y la igualdad.

La escuela como escenario de reproducción de los estereotipos de género

Como se analizó anteriormente, las concepciones acerca de la masculinidad y la feminidad se alimentan a través de estereotipos que circulan en la cultura y se perpetúan a través de los escenarios de socialización, a los que no está ajena la escuela, dado que la escuela como ente socializador de los infantes y de los adolescentes actúa como un espacio de reproducción social para mantener modelos políticos, culturales y económicos en una sociedad, y dentro de estas normas de reproducción se encuentran los estereotipos de género, dichos imaginarios colectivos se presentan inicialmente en la familia y son reforzados por los medios de comunicación y las redes sociales, pero la escuela como un espacio social en el que se agrupan y se encuentran los niños desde edades cada vez más tempranas y en la que permanecen hasta adolescentes, toma una relevancia especial en cuanto a la perpetuación de construcciones sociales relacionadas con los roles y los comportamientos de los hombres y las mujeres. Como sostiene Santos Guerra (1996):

Uno de los elementos que configuran la forma de ser, de sentir y de pensar de las personas en una sociedad es la escuela. No es el único ni el primero, pero es uno de los más influyentes dado el tiempo que permanece el alumno y la alumna en ella, la plasticidad de la psique en las etapas tempranas y las especiales circunstancias que caracterizan a la dinámica escolar. (p.1)

Cabe resaltar que el autor afirma que, la escuela se convierte en uno de los principales entornos de reproducción y perpetuación de los comportamientos, actitudes y características que lo femenino y lo masculino debe poseer para participar en comunidad dentro de las normas y preceptos que dicta la sociedad, ya que en ella los sujetos aprenden sobre lo que es ser un niño o una niña, interiorizando y apropiándose consciente o inconscientemente de los imaginarios sociales que el escenario escolar multiplica y que, además, les muestra como proyección para su vida adulta en cuanto a los roles que ellos y ellas deben sustentar más adelante como hombres y mujeres. Además, la escuela traza una frontera entre lo natural y lo antinatural, visión desde la cual todo lo que no está dentro de los comportamientos y actitudes estereotipadas se convierte en lo incorrecto. Para acentuar la idea de la escuela como espacio donde los sujetos asimilan el mundo masculino o femenino al que pertenecen. La Escuela se ha encargado de reproducir lo que es ser niño o niña para que ellos y ellas lo aprendan de manera correcta y distintiva. Ramírez y Pinilla (2021).

Por otro lado, aunque la escuela tiene como propósito principal el desarrollo de la educación por medio de un currículo oficial, en el que se planean y organizan los contenidos, objetivos y conocimientos matemáticos, biológicos, literarios, axiológicos, ente otros, existe un conjunto de influencias no planeadas que se presentan por medio de la interacción y socialización que se genera entre los sujetos participantes y que es conocido como currículo oculto. Hay que mencionar, además, que el currículo oculto está implícito en la realidad escolar, pese a que no lo hace de una manera abiertamente intencional y que el alumnado tampoco es consciente de su transmisión, posee una influencia importante en la reproducción y mantenimiento de los estereotipos de género en la escuela, dado que dentro y fuera del aula los estudiantes aprenden de sus pares, profesores y directivos sobre normas de comportamiento y conductas que les indican y designan unos roles y actitudes específicas de

acuerdo a su género y que están condicionados por las costumbres y la cultura institucional. De esta manera, los niños aprenden sobre las características que deben adquirir para desempeñar el rol activo y protagonista que les asigna la sociedad y las niñas a su vez hacen lo propio, reconociendo e interiorizando los imaginarios colectivos de pasividad y cuidado que la convertirán en mujer, puesto que como lo afirman Ramírez y Pinilla (2021):

La ideología de la domesticidad fue la manera en que las escuelas empezaron a acoger a las mujeres, impartiendo saberes y prácticas que se consideraban necesarias para el ejercicio de su labor, esencialmente en las casas y se convirtió en el ideario, en el imaginario social de lo que debe ser una mujer. (pp. 233-234)

Por estas y otras razones, a la mujer se le ha asignado un lugar desigual en la sociedad y en la escuela, dado que los estereotipos de género se han constituido en un imaginario colectivo que rige e impone el orden dentro de la sociedad desde el mismo instante en el que los seres humanos nacen y lo hace por medio de su reproducción, valiéndose de la influencia de diferentes instituciones sociales, entre las que se destacan en los primeros años de vida de los sujetos, la familia y la escuela. De modo que al trasladarse esta estructura social al ambiente educativo lo transforma en un escenario de socialización permanente de la infancia y de la adolescencia, en el que consciente o inconscientemente se replican las pretensiones sociales de lo masculino y de lo femenino, lo cual genera una realidad particular que condiciona la escuela y las relaciones que allí se generan. El género cuenta con poder sobre la realidad de los sujetos desde el momento de su nacimiento, conformando un orden social y cultural sobre el hecho biológico de nacer como hombre o mujer y la escuela participa reforzando los roles asignados para lo masculino y lo femenino, Ramírez y Pinilla (2021).

Otra muestra del poderío que tiene el género como condicionante de la vida de los sujetos desde su nacimiento, asignándoles expectativas, normas y actitudes según su sexo y, específicamente, refiriéndose al entorno escolar, en el cual el individuo, ya sea niño o niña, encuentra un escenario establecido e impuesto del que no debe desviarse, y para esto, debe cumplir modelos y comportamientos vinculados a lo masculino o femenino que son asignados

por la realidad escolar como normalidad, cabe aclarar que, frecuentemente en el ámbito escolar, los estudiantes que no se adaptan a los roles que les asignan son, algunas veces, apartados y en otras sometidos a rechazos, burlas y maltratos por parte de sus compañeros y maestros, ya que no se permite que un niño o una niña pueda alejarse de las representaciones que tiene la cultura escolar sobre lo que deben ser los sujetos y que se considera una realidad indiscutible que debe ser compartida y aceptada por todos y todas. Así como lo señalan a continuación Ramírez y Pinilla (2021):

La dinámica de los lugares definitivos dentro del funcionamiento de una sociedad se complejiza cuando salir de esos imaginarios de la dupla hombre – mujer; niño – niña representa para los sujetos rechazo o violencia, por lo que el juicio social se convierte en un deber ser estrecho y doloroso para algunos, razón por la cual las diversidades sexuales son las más señaladas por ubicarse fuera de tal orden. (p. 227)

Lo dicho anteriormente confirma la relevancia que tiene la escuela como escenario de reproducción de estereotipos de género, ya que, al ser un escenario de socialización en el cual los niños y las niñas permanentemente interactúan, intercambian y generan relaciones diversas por medio de las cuales se interiorizan o se afianzan los imaginarios colectivos relacionados con el género que multiplica la cultura escolar.

La asignatura de educación física como escenario de reproducción de estereotipos de género en relación a los cuerpos.

La educación física es una asignatura particular en la que las relaciones están enmarcadas más allá de la realidad del aula, ya que la intervención y protagonismo que posee el cuerpo dentro de contenidos y actividades como el juego y el deporte genera un ambiente de libertad y competencia que condicionan y configuran las actitudes y comportamientos de hombres y mujeres en cuanto a la reproducción de estereotipos de género. Estas características crean un entorno propio y único en la asignatura, en el cual la interacción entre los sujetos participantes de la clase produce unas relaciones singulares y, en algunas ocasiones, desiguales, en las que el universo masculino adquiere una relevancia superior y

desafiante ante la representación pasiva y subordinada de lo femenino. Es así como lo hacen notar Navarro et al (2020):

Este conjunto de valores masculinos, roles y creencias están presentes en el día a día de las aulas y van condicionando las vidas de los escolares, existiendo una gran desigualdad entre niños y niñas. Por ende, dentro de este contexto escolar, las clases de Educación Física suponen un espacio en el que las diferencias entre representaciones de género se hacen más notables. (p. 262)

De manera que esta asignatura y sus particularidades provocan que se manifiesten de manera evidente los estereotipos de género, teniendo en cuenta que el deporte, el juego y la competencia como contenidos específicos de la educación física, se convierten en un escenario en el que los cuerpos marcan una línea divisoria entre las actividades y disciplinas deportivas en categorías de cuerpo masculino y cuerpo femenino, al mismo tiempo que jerarquiza el género por medio de los estereotipos masculinos hegemónicos. De modo que en la realidad escolar de la clase se le otorga más valor y se configura una dimensión corporal masculina idealizada y caracterizada por el dominio, la habilidad, la competencia, la fortaleza y la valentía, mientras que todo aquel que no es lo suficientemente hábil o que demuestre debilidad, temor, indiferencia, o que posea un cuerpo poco eficaz motriz y deportivamente, se le identifica como femenino y se somete a ocupar un lugar antagonista. Hay que resaltar, además, que los niños y las niñas deben mantener estos roles imaginarios e impuestos sin apartarse de las características asignadas para unos y otros, las cuales los representan e identifican como verdaderos hombres y mujeres. De igual modo, el deporte configura la habilidad motriz mediante discursos y prácticas reproductoras de estereotipos de género que favorecen lo masculino y, a su vez, señalan y limitan las conductas que no se identifican con estas características hegemónicas, feminizando y dominando al que no posee una habilidad motriz adecuada, es por esto que expresiones como "corres como niña" se presentan frecuentemente. Monforte y Úbeda-Colomer (2019).

En cuanto al currículo oculto, como se dijo anteriormente, algunas veces no es percibido por su forma indirecta de presentarse, cuenta con un importante papel en el entorno escolar y, la educación física no está alejada de su influencia, inconsciente, sutil y no planeada. Puesto que, además, a través de él, la realidad escolar reproduce y transmite construcciones sociales y culturales como los estereotipos de género relacionados con el cuerpo, replicando los modelos y conductas tradicionales de lo corporal, que relacionan e identifican subjetivamente el aspecto, las creencias, los prejuicios, los valores, las posturas y las posibilidades del cuerpo masculino y del femenino en la asignatura. En este contexto, la educación física y el currículo oculto históricamente les han concedido un valor y unas exigencias diferentes a los cuerpos de los sujetos, dado que al cuerpo masculino se le relaciona con modelos sociales de fuerza, velocidad y competencia, en cambio, al cuerpo femenino se le vincula con modelos relacionados con la belleza, la flexibilidad y el ritmo. Además, la educación física puede considerarse como una asignatura en la que el currículo tiene igual o mayor contenido oculto que manifiesto, ya que en ella se toma conciencia y se valora el propio cuerpo, su implicación cultural y los modelos corporales dominantes como lo menciona Vázquez et al. (1996).

Del mismo modo, el cuerpo no debe considerarse como algo únicamente natural, estático y definitivo, dado que lo corporal se encuentra en permanente movimiento y configuración, así que pretender darle un significado absoluto y determinado a los cuerpos de los sujetos y clasificarlos dentro de la asignatura con distintas etiquetas de cuerpos masculinos y femeninos, capaces e incapaces, bellos y feos, fuertes y débiles, esbeltos y obesos, entre otras, sería subestimar la complejidad que envuelve la realidad corporal para la educación física. Con relación a los cuerpos y en palabras de Lopes Louro (2018):

Realizamos, todos/as, una continua tergiversación sobre nuestros cuerpos: a través de ropas, adornos, perfumes, tatuajes, cosméticos, prótesis, implantes, cirugías plásticas, modelajes, dietas, hormonas, anteojos... Todo eso torna cada vez más problemática la pretensión de considerarlos como estables y definidos. Todo eso torna cada vez más imposible la pretensión de considerarlos como naturales (p. 6)

Todavía cabe señalar otro aspecto relacionado con la configuración de los cuerpos y el currículo oculto, dado que uno de los recursos para reproducir estereotipos de género vinculados con el cuerpo son los discursos que se replican en el entorno escolar sobre los sujetos y sus cuerpos, que tienden a designarles una representación, un significado y los clasifica por medio de la valoración de determinadas características físicas y expresivas que se presentan como referencia para definirlos, diferenciarlos y separarlos. De modo que por medio de los discursos de profesores y compañeros se resaltan las particularidades que el cuerpo posee y se lo reconoce o se lo describe de acuerdo a su corporalidad como hombre, mujer, homosexual, etc. Retomando el planteamiento de Lopes Louro (2018):

Las diferencias de género y de sexualidad que son atribuidas a las mujeres o sujetos homosexuales, sin duda, se expresan materialmente en sus cuerpos y en la realidad de sus vidas, al mismo tiempo en que son significadas y marcadas discursivamente. (p. 4)

En este punto hay que mencionar, además, que los profesores de educación física tienen una gran relevancia en la transmisión y reproducción de estereotipos de género, así como en su reducción o eliminación, ya que mediante su discurso y la manera de orientar las actividades y contenidos de la asignatura se pueden reproducir estereotipos de género vinculados a los cuerpos, los cuales apartan o limitan a los estudiantes que se consideran ajenos a un determinado espacio dividido en actividades meramente masculinas y otras designadas a lo femenino. Como docentes hemos observado que los estudiantes se desenvuelven con reserva y desconfianza en espacios que no les son considerados propios, a manera de ejemplo, el jugar fútbol para las niñas que son llamadas "marimachas" y la expresión "tape como hombre" para los niños que no se desempeñan de forma exitosa como arqueros. Situación que es reforzada por algunos colegas que dividen las actividades de acuerdo al género como lo mencionan Ramírez y Pinilla (2021).

Se puede concluir, pues, que la asignatura de educación física es un escenario en el que los estereotipos de género se manifiestan a través del discurso, el currículo oculto, el

deporte y las características físicas y motrices, entre otros, muchas veces de forma inconsciente se provoca un trato desigual ligado al género que contribuye a reproducir y mantener en el ámbito educativo estos imaginarios colectivos.

Marco normativo

La Constitución Política de Colombia contempla las normas que nos rigen por igual a todos los ciudadanos. Desde la perspectiva de esta investigación tenemos en cuenta: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación” Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 13. de 1991 (Colombia).

Con relación a lo expuesto anteriormente se reconoce al individuo como persona y se ratifica que es garante de todos los derechos, con las mismas oportunidades, sin discriminación de género, entendiéndose así que los estereotipos vulneran y faltan a la normatividad.

Siguiendo por la misma línea de la igualdad, entre hombres y mujeres; nos remitimos también al Artículo 43. “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación...” Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 43. De 1991 (Colombia). Desde esta mirada la norma protege y garantiza los derechos en igualdad de condiciones a la mujer.

Esta investigación se desarrolla en el espacio educativo y se rige por la Ley 115 de febrero 8 de 1994 (Ley general de educación en Colombia), ARTÍCULO 5°. Fines de la educación, tomando como base:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

De acuerdo a lo anterior la escuela y los agentes deben garantizar una educación igualitaria y sin discriminación, se ratifica la misma como socializadora y formadora, que influye en la concepción de género desde la pluralidad, el respeto y la libertad. Se debe garantizar la calidad del servicio desde el conocimiento de la cultura que favorezca comportamientos libres y democráticos que permitan concebir el género dentro de una mirada incluyente.

Desde la perspectiva de la educación física como área obligatoria la ley 115 de 1994 el artículo 14 (Colombia): “El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo”. Garantizando así el respeto por la diversidad, desde la individualidad de cada persona, donde se valora las capacidades y destrezas de todos y permite el libre desarrollo de la personalidad y la formación integral.

En Colombia y desde la lucha por garantizar los derechos humanos existen normas que contemplan la equidad de género favoreciendo el respeto de todos y cada uno de los individuos, resaltando el valor de la mujer en igualdad de condiciones, y el desarrollo de la libre personalidad, para esta investigación dentro de la jurisprudencia se destaca la sentencia T-413/17(2017), que trata del desarrollo de la personalidad- identidad personal, donde se ratifica

que la persona garante de derechos realiza su construcción de identidad personal desde las vivencias y libertad de decisión y expresión donde los estereotipos de género culturalmente impuestos para hombres y mujeres pierden validez. y la Sentencia T-565/13 (2013) que exige a la escuela en el ámbito de la normatividad el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales establecidos en la constitución política de Colombia; ratificando que el manual de convivencia dentro de la libertad institucional no puede vulnerar a la persona por su condición de género, al contrario, debe garantizar la calidad educativa y formación integral en igualdad de condiciones.

Marco contextual

El contexto de la presente investigación es una institución educativa que trabaja en calendario A, ubicada en el municipio de Pore en el departamento de Casanare, este departamento pertenece a la región de la Orinoquía, la cual es una región de intensa actividad ganadera, petrolera, y arroceras, además, la cultura predominante es la llanera. Esta es la única I.E del municipio ubicada en el casco urbano, los estudiantes están situados socioeconómicamente, en su mayoría, en estratos 1 y 2 y gran parte de la población estudiantil convive con familias con escasa o ninguna formación académica, a su vez, estas familias dependen de la agricultura y la ganadería, además, una parte significativa de los estudiantes vive en ambientes rurales. El presente trabajo se desarrollará durante el tercer periodo académico de la institución y se centrará en el grado décimo B, este grado se caracteriza por su diversidad, dado que hay sujetos católicos, protestantes, heterosexuales, homosexuales, bisexuales y está conformado por 38 estudiantes, de los cuales 16 son mujeres y 22 son hombres.

Capítulo 3:

Diseño Metodológico

Enfoque metodológico

La metodología planteada por la presente investigación fue cualitativa, puesto que se centró en la necesidad de comprender la realidad y la práctica social, acercándose a ella por medio de la interpretación de un contexto particular. De igual forma, lo cualitativo hace referencia al modo de investigar un fenómeno social y a la forma en que se busca dar respuesta al problema o pregunta de la investigación, apoyándose en diversas herramientas, estrategias y técnicas para la recolección de los datos, así como lo afirma Martínez V. (2013) “Así, hablando de investigación cualitativa, su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes” (p. 5). Por lo tanto, el presente trabajo investigativo se encaró desde una metodología cualitativa, con la intención de comprender la realidad social en un contexto escolar determinado, analizando e interpretando los imaginarios colectivos presentes y su influencia en las formas en que se dan las relaciones entre los y las estudiantes en la clase de educación física.

Método: etnografía

El método desarrollado dentro de la investigación se realizó desde la etnografía, donde a partir de instrumentos para la observación participativa se pudo realizar una descripción y análisis de los EG que circulan dentro de los escenarios de la clase de EF, y las relaciones que establecen los estudiantes, desde una mirada de la realidad, las vivencias y construcciones sociales que configuran su entorno con la información que reciben desde sus familias, comunidad y medios de comunicación que, sin lugar a dudas, son puestos en escena dentro del ámbito escolar y particularmente en la clase de educación física; de acuerdo con Serra (2004): “el término etnografía se refiere al trabajo, el proceso o la forma de investigación que

nos permite realizar un estudio descriptivo y un análisis teóricamente orientado de una cultura o de algunos aspectos concretos de una cultura” (p.165), en esta investigación se buscó desde el trabajo con los participantes, conocer los EG que existen, la manera en que inciden en la comprensión del cuerpo y las relaciones sociales, así mediante la recolección de datos se pusieron en evidencia las emociones, experiencias, significados, pensamientos y respuestas frente a la concepción del otro en relación a la aceptación del cuerpo, el género y el sentir frente a la propia identidad sexual, permitiendo al investigador recolectar la mayor cantidad de información posible para entender la realidad desde donde la observan y experimentan los participantes. La investigación está enmarcada dentro de la etnografía, de acuerdo con Torres (1988 como se citó en Álvarez. C, 2008):

Circunscribiéndonos al ámbito escolar, el objeto de la etnografía educativa se centra en descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de aportar datos significativos, de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir más adecuadamente en ese nicho ecológico que son las aulas. (p.14)

El método permitió recolectar información verídica que aportó al propósito de la investigación, evidenciar qué EG vivencian los participantes y el impacto de estos en las relaciones tanto interpersonales como intrapersonales, para lograr entender cómo los estudiantes están concibiendo el cuerpo con relación al género. El carácter holista de la etnografía permitió observar la realidad desde su contexto global, para lograr comprender la incidencia que tienen en las relaciones sociales y la afectación ya sea positiva o negativa dentro de la cultura escolar de la institución, y desde la triangulación del tema investigado, la información recolectada y el pensamiento del investigador lograr un impacto positivo en la realidad favoreciendo las relaciones sociales y la equidad de género que lleven a neutralizar o a disminuir la reproducción de EG, teniendo presente que las prácticas educativas son un espacio de formación y transformación social.

Las técnicas utilizadas para llevar a cabo esta investigación fueron:

La cartografía social: la cual permitió la recolección de datos y una descripción amplia de la realidad, para esta investigación favoreció el conocimiento de las realidades de los participantes dentro de los contextos sociales de forma asertiva; de acuerdo con Habberger et al (2006, como se citó en Bolaños et al. 2020). Exponen que: “Construir mapas de manera colectiva desemboca en otras prácticas más horizontales, más próximas a lo existente y que inherentemente nos lleva a programas integrales de acción que privilegian formas participativas de trabajar y cooperar en procesos y con actores sociales” (p. 4).

Para este trabajo en particular la cartografía se utilizó con la intención de comprender la realidad de los y las estudiantes en las clases de educación física con relación a los estereotipos de género, de este modo, los estudiantes formados en grupos pequeños debían dibujar lo que para ellos y ellas era una clase de educación física, además, esta descripción grafica iba acompañada por un cuestionario de 4 preguntas que los grupos debían resolver, dichas preguntas buscaban indagar sobre la realidad de la clase y específicamente, sobre estereotipos de género, la actuación de hombres y mujeres, la implicación de sus cuerpos en las actividades de clase y las diferencias entre la forma de relacionarse de los y las estudiantes.

Observación participativa: Esta técnica permitió recopilar información desde los comportamientos, movimientos, relaciones y expresiones realizadas por los participantes que no plasman directamente en sus respuestas, donde el investigador de forma objetiva obtuvo datos verídicos que aportan significativamente al estudio, de acuerdo con DeWALT (2002, como se citó en Kawulich 2005) “La observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades” (Definiciones, párrafo 1).

En el desarrollo del taller con el grupo de estudiantes la observación fue relevante, puesto que, permitió contemplar las conversaciones, opiniones y discusiones que iban

surgiendo en cada uno de los grupos mientras realizaban la ilustración de la clase de educación física y respondían las preguntas, situación que enriqueció y amplió la información relacionada con los EG, el cuerpo y las relaciones dentro de la clase influidas por el género.

Las técnicas empleadas para la recolección de información, como se evidencia en la Tabla 2, aportaron a la consecución de los objetivos planteados para este estudio, permitiendo obtener datos significativos que ponen en evidencia los EG que circulan dentro de la escuela como espacio de socialización y en este caso en particular en la clase de EF y su incidencia en la comprensión del cuerpo y las relaciones que establecen los participantes.

Tabla 2: *Relación de los objetivos con las técnicas de investigación*

Objetivos	Técnicas
Identificar los estereotipos acerca del cuerpo que circulan entre estudiantes de 10° en el contexto de la clase de educación física.	Mediante la técnica de cartografía social se dio libertad para que los participantes plasmarán las experiencias propias en las clases de EF, obteniendo así mayor número de datos verídicos, colocando en manifiesto las concepciones que tienen sobre el cuerpo y género y su incidencia en las interacciones. La observación participativa contribuyó a recopilar información que los participantes expresaban a través de acciones y palabras, pero que no incluyeron en sus relatos, logrando enriquecer los datos.
Describir el impacto que los estereotipos acerca del cuerpo tienen en la manera de relacionarse los estudiantes de grado décimo en el contexto de la clase de educación física.	Desde la observación participativa los investigadores lograron apropiarse de información relevante para el estudio, describiendo y plasmando datos de la interacción y relatos que surgieron durante la aplicación del taller; desde la cartografía social se obtuvo información gráfica que complementa o justifica lo expresado por los participantes de forma escrita.
Caracterizar las relaciones que se manifiestan en las clases de educación física en relación al género y los estereotipos de género.	Las técnicas utilizadas para recolectar la información permitieron identificar las relaciones que se dan en el escenario de EF, recolectando información de las vivencias, pensamientos y sentires desde una mirada individual y colectiva, desde la confrontación con otros espacios del entorno educativo; logrando una mirada objetiva de la realidad, sin sesgos de información.

Capítulo 4.

Hallazgos

A partir del análisis de los datos se conformó 4 categorías, las cuales tienen que ver con modelos y relaciones tradicionales de género, reproducción de estereotipos de género en la clase de educación física, una mirada al cuerpo desde la clase de educación física y una categoría emergente vinculada a las relaciones de poder.

Modelos y relaciones tradicionales de género

El género como construcción social a través del tiempo ha contribuido a que persistan conductas estereotipadas acerca de lo que es correcto dentro de los comportamientos con relación a ser hombre o ser mujer, de igual manera las vivencias personales y familiares hace que dentro de diferentes escenarios se tengan concepciones que encasillan a un individuo desde las generalidades y creencias culturales. Desde esta mirada las personas participantes del estudio refieren que el género masculino en el ámbito de la clase de EF y la actividad deportiva en general tiene un papel protagonista, resaltando las destrezas y la corporalidad que pone en desventaja al género femenino en este ámbito, pero que de forma contraria percibe en ellas mayor habilidad intelectual; esto se refleja en afirmaciones como: “Los hombres en su mayoría se levantan a hacer deporte, aunque el resto habita en el teléfono o no quiere ejercitarse” (G.5, 2023). También “Que los hombres en las clases de educación física son demasiado activos, pero en las otras clases no, y viceversa con las mujeres” (G.3, 2023). Lo que demuestra que se han perpetuado creencias donde el género femenino es considerado débil y menos habilidoso en lo relacionado con la actividad deportiva, así mismo se menosprecia las capacidades del género masculino en otros espacios.

Estas prácticas se han naturalizado hasta el punto de olvidar la igualdad de género y el valor del individuo como persona, generando inequidad entre hombres y mujeres, y

reproduciendo relaciones y creencias con relación a lo que es correcto o no; parafraseando a Lamas (2007), El género se construye socialmente, partiendo de la diferencia sexual donde se precisan las obligaciones, decisiones, oportunidades y prohibiciones de las personas desde la interpretación de lo que es propio de hombre o mujer.

De forma que hombres y mujeres se encuentran con creencias preestablecidas que replican en sus relaciones, donde el género femenino es indudablemente relegado a actividades y comportamientos delicados y el género masculino de forma opuesta debe participar de actividades bruscas, mostrarse fuerte, ser rudo en sus acciones, desde el ámbito en el que nos centramos en este estudio les corresponde practicar deportes de contacto, fuerza y agilidad, así como lo expresan los participantes en afirmaciones como “Los hombres juegan fuerte y las mujeres juegan un poco menos brusco” (G2, 2023) o “Las mujeres no realizan actividades con sus compañeros porque son muy agresivos a la hora de jugar” (G1, 2023). Lo cual se relaciona con lo expuesto por Monforte y Colomer (2019): “El habitus es la forma en que las estructuras sociales se inscriben en el cuerpo. El habitus de género opera como una segunda naturaleza y dispone a los hombres y las mujeres a desarrollar gustos y preferencias diferenciados por género” (p. 74)

Otro aspecto importante de resaltar en este estudio es la preexistencia de creencias con relación a los deportes que deben realizar hombres y mujeres, desde muy pequeños en el núcleo familiar padres de familia y cuidadores ven la necesidad de rodear al individuo de prendas de vestir, objetos deportivos y juguetes que han sido establecidos para un género específico pero, en el caso que una persona no cumpla con los requisitos impuestos culturalmente se ve expuesta a discriminación, juicios y en ocasiones a burlas, de acuerdo con Lamas Marta (2007):

Desde la infancia vamos percibiendo las representaciones de “lo femenino” y “lo masculino” mediante el lenguaje y la materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.). En cuanto a la

información, el género antecede a la relativa a la diferencia sexual en el desarrollo cognoscitivo infantil. (párr.1)

De acuerdo con esto la persona se ve sometida a comentarios y concepciones discriminatorias que la alejan de lo que se ha establecido en las diferentes esferas de la vida para cada género, sintiéndose así obligada a seguir comportamientos; asumir roles incluso practicar deportes que muchas veces no son de su agrado, pero que considera debe practicar porque es la información que recibe en el contexto desde los medios de comunicación, personas cercanas y diferentes canales de información, para así lograr sentirse socialmente aceptada, a pesar que desde sus concepciones piense que no es correcto o se sienta vulnerada. En la Tabla 3, se presentan algunas apreciaciones que colocan en manifiesto las concepciones que tienen los participantes con relación a los deportes propios de cada género.

Tabla 3: *Concepciones tradicionales acerca de actividades deportivas por género*

Todos piensan que porque son hombres les debe gustar o jugar el fútbol.
Lo más común es el de las mujeres participen más en vóley.
Los hombres se sienten atraídos por los estereotipos de que esos juegos son para hombres.
Las mujeres son las que intentan hacer deporte, aunque no sean mejores que los hombres en fútbol, pero sí en otros deportes.
A las mujeres no nos puede gustar el fútbol.
Solo quieren jugar juegos rudos como el micro y fútbol

Es necesario resaltar que en las representaciones gráficas realizadas por los participantes, como podemos ver en la Figura 1, los deportes son considerados propios de cada género, el rol femenino lo visibilizan desde la práctica de actividades de gimnasia, vóleybol y el masculino se encuentra muy marcado desde la práctica del fútbol; uno de los deportes más

influyentes en la sociedad por la connotación e importancia cultural que se le ha dado a través de la historia y donde siempre se ha visto como un deporte que es practicado por el género masculino, a pesar de que hoy en día hay grandes avances de la incursión de las mujeres en este y otros deportes incluso a nivel internacional se sigue reproduciendo modelos masculinos hegemónicos para el mismo.

Figura 1: *Representación gráfica de la clase de educación física, G1 (2023)*



Así mismo, al hablar de construcciones de género, es importante resaltar lo expresado por Pastor Vicedo et al. (2019): “Dentro de dicha personalidad creamos poco a poco unos estereotipos que condicionan todas las acciones que podemos realizar como seres humanos” (p.24), demostrando así que la construcción de género se ve influenciado por lo que culturalmente experimentamos, y el deporte es uno de los campos donde más se evidencia prejuicios.

De acuerdo con lo anterior este estudio permite evidenciar que las construcciones culturales de género alrededor del deporte son variadas y cambiantes, colocan tanto al género

femenino como masculino frente a concepciones hegemónicas de unos requisitos de belleza, comportamientos y estado físico, las cuales son más marcadas para las mujeres a lo que se suma la creencia de ser más débiles, menos competitivas, desde una perspectiva de invisibilidad y discriminación que sin lugar a dudas contribuye a generar violencia de género y prácticas discriminatorias. Como se puede ver en la Tabla 4, en las afirmaciones realizadas por los participantes se resaltan los imaginarios con relación al género en el ámbito de la clase de EF que circulan en los espacios e interacciones realizadas.

Tabla 4: *Imaginarios con relación al género en clase de EF.*

Masculino	Femenino
Los hombres son un poco más participativos que algunas mujeres y más arriesgados llegando al punto de ser más agresivos y más competitivos.	Las mujeres no buscan ser competitivas, algunas se conforman con solo sacar nota y salir de la clase rápido.
Los hombres son más participativos en la clase de educación física y en las demás no.	Las mujeres tienen que cumplir algunos requisitos de belleza para no sentirse acomplejadas por su cuerpo.
Los hombres son machistas	Las mujeres no son capaces de ejercer sus actividades como hombres
Los hombres son más conflictivos que las mujeres	

Es así como este estudio permite poner en evidencia que dentro de los escenarios deportivos y las diferentes actividades desarrolladas en la clase de EF, se continúa perpetuando modelos y relaciones tradicionales de género que conllevan a la discriminación tanto del género femenino como del masculino por no lograr cumplir con unos requisitos culturalmente impuestos que se alejan de la realidad y vulneran la dignidad de las personas desde el principio de igualdad y libre desarrollo de la personalidad.

Reproducción de estereotipos de género en la clase de educación física

La escuela como espacio de socialización de los sujetos está permeada por imaginarios sociales que influyen en la vida escolar de los estudiantes, es por esto que tiene una gran relevancia en la construcción de las subjetividades de los niños, niñas y adolescentes. Hay que mencionar, además, que la educación física como asignatura curricular y como un escenario escolar con características particulares como el juego, el deporte y la competencia, las cuales generan que se convierta en un entorno de multiplicación de comportamientos, roles y actitudes estereotipadas que hombres y mujeres reproducen. Este espacio pedagógico en el que los estereotipos de género están presentes constantemente y, es el deporte como uno de sus principales contenidos, el cual, a su vez, facilita que la realidad de la clase se configure en un escenario en el que los hombres se sienten superiores y con la capacidad de disponer, mientras que las mujeres deben asumir una actitud pasiva y, en algunas ocasiones, son invisibilidades, porque dependen de lo que deseen y decidan ellos, como lo señalan las y los estudiantes: "Los hombres no nos incluyen en los equipos porque sienten que no vamos a aportar mucho porque no somos tan hábiles" (OP, 2023), "los hombres las rechazan porque no se sienten satisfechos con lo que ellas hacen en las clases, son más una carga que una ayuda" (OP, 2023), "los hombres las rechazan porque no se sienten satisfechos con lo que ellas hacen en las clases" (OP, 2023). Resulta importante agregar aquí que el deporte favorece la dominación masculina y la reproducción de estereotipos de género al convertir la habilidad motriz en un elemento que restringe y penaliza las conductas que no se identifican con los modelos masculinos hegemónicos. Puesto que, a quien no posee una respectiva habilidad se le feminiza, subordina y aparecen expresiones con sentido negativo como "corres como una chica" en las cuales se afirma que las mujeres son menos hábiles. Monforte y Úbeda-Colomer (2019).

De manera que, los hombres se encuentran ante una realidad que refuerza la idea de su protagonismo, valentía, dominio y superioridad respecto a las mujeres, las cuales se hallan expectantes y dominadas, afianzando la imagen de la mujer dócil y obediente. De igual forma, ellas deben cumplir con algunos requisitos físicos, motrices y de rendimiento deportivo para que ellos las puedan etiquetar como capacitadas para participar con ellos en las actividades, dicho de otra manera, las mujeres deben satisfacerlos cumpliendo las expectativas masculinas, en vista de que ellos son los encargados de validarlas como capaces o incapaces motrizmente. Hay que mencionar, además, que el deporte históricamente ha sido un escenario de dominio masculino y en el cual las mujeres han sido desplazadas al rol de espectadoras o se les han asignado disciplinas deportivas propias de lo femenino, con respecto al contexto particular de esta investigación, deportes como el fútbol y el micro fútbol son muy practicados en la realidad escolar, escenarios deportivos permanentemente vinculados a lo masculino y dado que, dichos deportes encarnan el estereotipo masculino y de esta manera, apartan a las mujeres de estas actividades y se les arroja a los deportes feminizados, manifestándose como una muestra del poderío de los estereotipos masculinos hegemónicos dentro de la clase de educación física, como lo señalan las y los estudiantes: “Que las mujeres no tenemos la capacidad suficiente para realizar deportes. Que a las mujeres no nos puede gustar el fútbol” (G4, 2023) y “A las mujeres no les gustan los deportes como el micro y el fútbol” (OP, 2023).

Es así pues, que la realidad de la clase se configura en un escenario de reproducción y normalización de estereotipos de género ligados a las actividades físico-deportivas, en las cuales los hombres históricamente ocupan un lugar privilegiado y es desde allí que, con la autoridad que su posición les concede, legitiman o señalan a las estudiantes como aptas o no para intervenir con ellos dentro de la clase, determinando e imponiendo límites dentro de los cuales, ellos y ellas deben transitar desde esta perspectiva deportiva de la educación física como espacio pedagógico en la escuela. Se debe agregar que, los estudiantes refuerzan estos

estereotipos por medio de los discursos hegemónicos relacionados con el deporte: “las mujeres no participan porque no tienen buena condición física y se cansan mucho y tampoco es que sepan jugar mucho” (OP, 2023). Entonces, a partir de allí se fortalecen y se mantienen los estereotipos de dominación masculina, como afirman Monforte y Úbeda-Colomer en su trabajo ‘Como una chica’: un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física (2019):

El deporte traduce la habilidad motriz en discursos y prácticas que (re)producen los EG, favoreciendo la dominación masculina. Con ello, restringe y penaliza las conductas que no comulgan con los estereotipos masculinos hegemónicos. A quien no posee un dominio adecuado de la habilidad se le feminiza y subordina. (p. 2)

Esta estructura jerarquizada por el género dentro de la clase de educación física en la que las habilidades, las capacidades y aptitudes son los elementos encargados de designar quien o quienes están avalados para participar de actividades específicas de acuerdo a unas características que frecuentemente se vinculan al universo masculino y que son compartidas o soportadas por la mayoría de los sujetos: “Dibujamos hombres en micro y mujeres en voleibol porque así es el colegio” (OP, 2023), a excepción de algunos estudiantes que son conscientes de la necesidad de transformar esta realidad: “Se debe cambiar eso de que las mujeres no pueden participar de los deportes con contacto físico” (OP, 2023), para configurar la escuela y, específicamente, la educación física en un lugar para todas y todos.

Una mirada al cuerpo desde la clase de educación física

El cuerpo es un elemento fundamental para la educación física, ya que se vincula permanentemente dentro de sus contenidos, prácticas, actividades y, en la realidad de la clase, se señalan, se etiquetan y se exponen los cuerpos de los y las estudiantes como capaces, incapaces, jerarquizados por lo masculino y lo femenino, de esta forma se refuerzan y mantienen estereotipos relacionados con los cuerpos, sus características, expresiones y capacidades. Así mismo, se imagina una corporalidad masculina, capaz, idealizada, asociada al dominio y a la autoridad, en la cual todo cuerpo que no concuerde con este imaginario es

señalado y apartado. Además, la asignatura de educación física, a través de particularidades como la implicación del cuerpo y el sentimiento de libertad, genera un entorno en el que las desigualdades se manifiestan constantemente. Empleando las palabras de Rodríguez y Bustos (2020):

Las prácticas, movilizadas por las emociones, donde expresan lo que sienten, manifiestan las ataduras que les han construido los mandatos culturales. Las regularidades de los usos del cuerpo producen y reproducen la inquietud y desigualdad. Estigmatizados por la expresión de género en su espontaneidad: los estereotipos de masculinización con los que se presiona al sexo masculino. (p. 8)

En general, los y las estudiantes reconocen las diferencias que existen entre sus cuerpos y la forma en que se relacionan e interactúan en la clase de educación física, dado que los hombres afirman sentir seguridad y comodidad a la hora de participar de la clase y de utilizar prendas como la pantaloneta, por el contrario, las mujeres se sienten observadas e incómodas, además, creen que deben cumplir con ciertos imaginarios de belleza, y esto hace que participen menos o que no estén a gusto dentro de la clase. La Tabla 5, presenta un esquema correspondiente al análisis de los estereotipos vinculados a los cuerpos:

Tabla 5: *Cuerpo masculino-Cuerpo femenino*

Cuerpo masculino	Cuerpo femenino
Los hombres se sienten relajados, frescos y muy cómodos.	Las mujeres tienen que cumplir algunos requisitos de belleza para no sentirse acomplejadas por su cuerpo
Los hombres son un poco más participativos que algunas mujeres y más arriesgados llegando al punto de ser más agresivos y más competitivos	Nos sentimos sexualizadas, incómodas y criticadas, lo que provoca que no nos sintamos a gusto con nuestro cuerpo
Los hombres no tenemos problema en ponernos la pantaloneta	No me quito la sudadera porque me siento muy insegura con mi cuerpo
Algunas veces nos sentimos tristes porque nuestro cuerpo es muy pesado y no podemos hacer las actividades como los demás ya que nos cansamos más rápido o somos más débiles que los demás	Las mujeres no se quitan la sudadera por la celulitis y eso
	Las mujeres gordas se sienten incómodas

De modo que, es evidente que los cuerpos sienten y participan de forma diferente en la clase de educación física y, además, que las relaciones son influidas por estereotipos corporales, ya que según sea su género y las características físico-biológicas que lo conforman, asimismo, se condiciona y se limita su participación y su forma de ser y estar en la clase. Puesto que, estos imaginarios sociales que circulan y son reproducidos en la escuela y específicamente en la realidad de la educación física, imponen sobre los cuerpos unas características, atributos y capacidades que se asumen como estables e inherentes, perspectiva desde la cual se mantiene y se perpetúa la idea de universos posibles según el género. Siendo las mujeres, especialmente, las que se sienten excluidas de actividades en las que deben usar la pantaloneta o que participan incómodas. De forma contraria, se presenta la realidad de la mayoría de los hombres, dado que se pone de manifiesto que el cuerpo masculino cumple con un rol protagonista, participativo y, en algunas ocasiones, agresivo dentro de la clase. No obstante, un estudiante (cuerpo masculino) con características de sobrepeso, afirma sentirse triste por no contar con las mismas capacidades de los demás cuerpos masculinos. De ahí que, se originen relaciones basadas en imaginarios sociales, reproducidos por hombres y mujeres de manera consciente o inconsciente. El sexo biológico condiciona al sujeto con la aparición de construcciones sociales, de discursos universales y binarios, una realidad normalizada e impuesta, roles, diferencias y relaciones desiguales entre hombres y mujeres, en las cuales el género es vinculado de manera directa al sexo biológico. Rodríguez y Bustos (2020).

En síntesis, podemos decir que, los cuerpos, principalmente el femenino, en relación con la asignatura de educación física es condicionado, subordinado y limitado, ya que las mujeres sienten que deben cumplir con estereotipos ligados a la belleza, los cuales imponen sobre sus cuerpos algunos rasgos y características que hacen que se presente un escenario en

el que las estudiantes prefieren no participar o lo hacen cohibidas, entretanto, los hombres y sus cuerpos masculinos son asociados a otras categorías sociales relacionadas con la condición y la capacidad física, esto genera unas relaciones de carácter asimétrico entre hombres y mujeres dentro de la clase. Por lo tanto, podemos señalar que hay dos tipos de estereotipos manifestados en la realidad de la asignatura con relación a los cuerpos, los cuales imponen y demandan particularidades según el género. Es por esto que, las mujeres muestran una preocupación mayor por su apariencia física, por su vestimenta y por las situaciones en las que se sienten observadas por los demás, mientras que los hombres, con respecto a su apariencia física, están más tranquilos, seguros y cómodos, sin embargo, para algunos de ellos es fundamental sentirse al nivel de los demás compañeros con relación a la capacidad física, circunstancias que intervienen en la forma en que se relacionan hombres y mujeres en la asignatura con relación a sus cuerpos.

Relaciones de poder

Nos aproximamos al concepto de relaciones de poder en clave de género, con la intención de hacer visibles las relaciones de dominante-dominado que se generan en la clase de educación física entre hombres y mujeres, las que se enmarcan dentro de unos elementos particulares, los cuales ya mencionamos anteriormente y que provocan que estas se hallen influidas por construcciones sociales que, al mismo tiempo, el poder como condicionante de todas las relaciones interpersonales, transforma en relaciones de fuerzas, es decir, de dominación y subordinación, en las que la desigualdad es evidente, dado que los hombres frecuentemente están situados en un lugar dominante, desde el cual imponen su voluntad, sus deseos y sus intereses sobre el dominado, que frecuentemente suele ser mujer.

De este modo, en el escenario de clase se reproducen estas interacciones entre hombres y mujeres mediadas por el poder y la dualidad dominante-dominado y, de esta manera, lo hacen notar las estudiantes: "Los hombres siempre quieren jugar micro y las mujeres no quieren jugar

micro" (G.2, 2023), "las mujeres nos sentimos excluidas porque nos apartan y nos juzgan de dichos deportes" (G.4, 2023); en otras palabras, los hombres tienen el poder de controlar, decidir y excluir a las estudiantes, imponiéndose desde su rol dominante y, además, influyen en la realidad de las mujeres que terminan siendo subordinadas ante el lugar de privilegio de la masculinidad en la clase. Es así como lo hace notar Villarreal (2003):

Esta reproducción se da a todo nivel en la educación: en la sobrevaloración de los valores masculinos (agresividad, competencia, control, poder de decisión, razón, independencia, ser servido, etc.) y la desvalorización de los valores femeninos (cooperación, apoyo, interdependencia, emoción, pasividad, servicio, etc.). (p. 14)

Es así que, dichas relaciones de poder generadas en la realidad escolar de esta institución, intervienen e influyen en la vida de los sujetos que conforman e interactúan en el escenario educativo y particularmente en la clase de educación física, puesto que los hombres y, sobre todo los que dominan deportes como el microfútbol o el fútbol, adquieren una posición privilegiada desde la cual actúan, disponen y gobiernan las posibilidades y acciones de los otros y otras. De modo que cada género asume unos comportamientos y actitudes relacionadas con el dominio masculino y la condición de dominado de lo femenino y de lo feminizado.

Conclusiones

- La clase de educación física en el contexto de esta institución educativa favorece la reproducción y perpetuación de estereotipos históricamente relacionados con lo que debe ser un hombre y una mujer, su comportamiento, sus gustos, sus capacidades y además, traza una línea que separa y diferencia los universos posibles para los sujetos según el género.
- La metodología utilizada para el desarrollo del estudio, permitió identificar las etiquetas que inciden en este contexto educativo sobre la comprensión y representación del cuerpo, la cual expone al cuerpo masculino como capaz, asociado al dominio y a la autoridad.

Por otro lado, el cuerpo de las estudiantes está sujeto a requisitos estéticos, a la observación y valoración de los demás.

- Es evidente la multiplicación en este escenario escolar de estereotipos vinculados a contenidos particulares de la asignatura como el deporte y, los cuales son asociados a comportamientos, actitudes y roles tradicionales que transforman las relaciones generadas en la clase de educación física en relaciones de dominante-dominado.

Recomendaciones

- Socializar los resultados de la investigación con la comunidad educativa, principalmente con los docentes de EF, para evitar que la escuela siga perpetuando estereotipos de género, desde las prácticas educativas.

- La institución educativa en sus diferentes niveles de formación debe seguir indagando sobre el género, ya que es evidente su influencia en las relaciones que se generan en los espacios de formación y en la realidad del aula.

- Utilizar los hallazgos de la presente investigación como insumo para procesos vinculados al género en los proyectos transversales, actualización del manual de convivencia y educación sexual.

Referencias

- Alemany, I., Aguilar, N., Granda Ortells, L. y Granda, J. (2019). Estereotipos de género y práctica de actividad física. *Movimiento*, 25, p. e25082.
<https://seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/93460/55147>
- Alto comisionado de las naciones unidas y derechos humanos. (s.f.). *Estereotipos de género*.
<https://www.ohchr.org/es/women/gender-stereotyping>
- Álvarez Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24 (1),
http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3790/1/Paradigmas_investigaci%C3%B3n_Manual.pdf
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E. y Del Valle, A. (2012). Los estereotipos de género los/las jóvenes y adolescentes. *Revista de innovación educativa Campus de educación Revista Digital Docente*. 4, 227-248. <https://www.campuseducacion.com/blog/wp-content/uploads/2018/04/Estereotipos-de-g%C3%A9nero-en-los-j%C3%B3venes.pdf>
- Arenas, D., Vidal, J. y Muntaner, A. (2022). Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de educación física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 43, 342-351.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8055266>
- Bolaños, J., Grande, E., y Jiménez, J. (2020). Hacia una Descripción Densa desde la Cartografía Social: Towards a Dense Description from Social Cartography. *Educación y Humanismo*, 22(38). <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3623>
- Braidotti, R. (2005). *Metamorfosis: hacia una teoría materialista del devenir*. AKAL.
<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=VEXUU1WGFPYC&oi=fnd&pg=PA9&>

[dq=Braidotti,+2005&ots=6jd3O9GPT&sig=P0V7KpIAzqaoUYtjUcHI_UNm3ck#v=onepage&q=Braidotti%2C%202005&f=false](https://www.researchgate.net/publication/3202005)

Cabral, M. (2003). Pensar la intersexualidad, hoy. Sexualidades migrantes. Género y transgénero, 117-126

http://dianamaffia.com.ar/archivos/sexualidades_migrantes.pdf#page=117

Calzada, A. (1996). *Educación Física: 1° y 2° Enseñanza Secundaria Obligatoria*. Gymnos Editorial. <https://www.worldcat.org/es/title/educacion-fisica-1-y-2-ensenanza-secundaria-obligatoria-12-14-anos-libro-del-alumno/oclc/865189101>

Colas, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación Educativa*. 25(1), 35-58.

<https://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>

Colombia, C. D. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley general de educación.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Constitucional, C., & de Revisión, S. N. (2013). Sentencia T-565/13. (MP Luis Vargas).

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-565-13.htm>

Constitucional, C. (2017). Sentencia T-413/17. Bogotá, Colombia.

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-413-17.htm>

De frutos, A., Barba, R. y Tuero del Prado, C. (2023). Género y sexualidad en el currículum oculto de Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 12(1), 99-113.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8910987>

Didier, L. (2022). La problemática del género y la sexualidad en la Educación Física. *Investiga+*, 2(2), 104–115. <https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas/article/view/25>

D'Ovidio, A. C. (2020). Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes. In XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-007/16>

Foucault, M. (1992). *Microphysique du pouvoir*. (trad. Valera, J. y Alvarez, F.). Las ediciones de la piqueta.
<https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>

Gamba, S. (2007). Estudios de género/perspectiva de género. *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*, Coord. Susana B. Gamba, Biblos, Buenos Aires.
https://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-05-Documentos_basicos/00-05-031-ES.pdf

García, I. y Arriazu, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Zero-a-seis*, 22(41), 4-30.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7529486>

Gil Quintana, J. y Etxebeste, J. (2022). Igualdad de género y análisis de la comunicación motriz en las tareas de la educación física. *Movimiento*, 25, 1-13.
<https://doi.org/10.22456/1982-8918.85297>

- Hall-López, J. A. y Ochoa-Martínez, P. Y. (2020). Contexto y actividad física por género del profesorado de educación física. *Revista Espacios*, 41(46), 184-192.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n46/a20v41n46p16.pdf>
- Kawulich, B.B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum Qualitative Social Research*, 6(2), 1-32.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2715>
- Kogan, L. (1993). Género-cuerpo-sexo: apuntes para una sociología del cuerpo. *Debates en sociología*, 18, 35-57.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6676/6779>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología*, 8(30), 173-198. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *Campus Euroamericano de Cooperação Cultural*, 1-12.
http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/El_genero_es_cultura_Martha_Lamas.pdf
- López García, G. y Asún Dieste, S. *Estereotipos de género en la Actividad Física y el deporte en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: Estudio de caso y propuesta de intervención* [Tesis de Maestría, Universidad de Zaragoza]. Repositorio institucional de documentos. <https://zagan.unizar.es/record/97576>
- López, M. y Pardo, A. (2021). ¿Existen los estereotipos de género en la actividad física y el deporte en una muestra de adolescentes de Barcelona? *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 434, 56-65. <https://doi.org/10.55166/reefd.vi434.998>
- Louro, G. L. (2018). Currículo, género y sexualidad. Lo "normal", lo "diferente" y lo "excéntrico". *Descentrada*, 3(1), e065. <https://doi.org/10.24215/25457284e065>

- Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3790>
- Money, J., y Ehrhardt, A. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: diferenciación y dimorfismo de la identidad de género desde de la concepción hasta la madurez*. Ediciones Morata. [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=-RTuriggjQcC&oi=fnd&pg=PA1&dq=.+Money+y+A.+Ehrhardt+en+su+libro+Desarrollo+d+e+la+sexualidad+humana+\(Diferenciaci%C3%B3n+y+dimorfismo+de+la+identidad+de+g%C3%A9nero\)+&ots=QjT3AF9s0I&sig=3fbKzA2RkTr97YQgQfYbCb1mRb0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=-RTuriggjQcC&oi=fnd&pg=PA1&dq=.+Money+y+A.+Ehrhardt+en+su+libro+Desarrollo+d+e+la+sexualidad+humana+(Diferenciaci%C3%B3n+y+dimorfismo+de+la+identidad+de+g%C3%A9nero)+&ots=QjT3AF9s0I&sig=3fbKzA2RkTr97YQgQfYbCb1mRb0#v=onepage&q&f=false)
- Monforte, J. y Úbeda-Colomer, J. (2019). “Como una chica” un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 36, 74-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6770629>
- Montserrat, B. y Menescardi, C. (2022). Análisis de la actitud del alumnado y el profesorado ante el contenido de Expresión Corporal y los estereotipos de género. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 45, 373-380. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8409431>
- Navarro, R., Arufe, V. y Martínez, J. (2020). Estudio descriptivo. Sobre estereotipos de género asociados a la actividad física, deporte y educación física en escolares gallegos de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*. 12(2):260-269. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/27045/Navarro_Paton_Estudio_descriptivo_estereotipos_educacion.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Organización mundial de la salud. (23 de Agosto de 2018). *Género y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

- Pastor-Vicedo, J. C., Sánchez-Oliva, A., Sánchez-Blanchart, J. y Martínez-Martínez, J. (2019). Estereotipos de género en educación física. *SPORT TK Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte*, 8(2), 23-32.
<https://revistas.um.es/sportk/article/view/401071/273101>
- Pérez, A. y Moya-Mata, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 38, 818-823.
<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/74195/138727.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, P. y Heredia, N. (2020). El curriculum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria. *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2), 211-241.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/eticanet/article/view/15787/14088>
- Prat Lopicich, A. (2022). Percepciones del profesorado chileno de educación física hacia la perspectiva de género. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 45, 786-795. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8418406>
- Ramírez, F. y Pinilla, N. (2021). Imaginarios en torno a los roles de género en la escuela. Instrumento: *Revista de Estudo e Pesquisa em Educação*, V. 23(2), 220-235.
<https://doi.org/10.34019/1984-5499.2021.v23.33861>
- Real Academia Española. (s.f.). Cuerpo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 07 de Agosto de 2023, de <https://dle.rae.es/cuerpo>
- Rodríguez, N. y Bustos, L. (2020). Notas para problematizar la ética de sí en la educación del cuerpo: la clase de Educación Física como territorio de disputas de género. *Revista Educação & Formação*, 5 (2), 3-16.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=585865624001>

- Sánchez, I., Rodríguez, C. y García, O. (2020). La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades. *Revista Retos*. V. 38. 143-150. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/56777/74343-Texto%20del%20art%C3%ADculo-250517-1-10-20200207.pdf?sequence=1>
- San Martín, D., Mujica-Johnson, F. y Orellana-Arduiz, N. (2019). Revisión crítica de la desigualdad de género en la prensa deportiva (2012-2018): implicaciones para la educación física escolar. *Journal of Sport & Health Research*, 11, 105-116. <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/80952>
- Santos, M. (1996). Curriculum oculto y construcción del género en la escuela. *Revista del Movimiento Cooperativo Escuela Popular*. (42-43). 14-27. http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=993
- Scharagrodsky, Pablo. (27 de Agosto de 2012). Colección Explora sobre Pedagogía, *El cuerpo en la Escuela*. Educ.ar Portal. <https://www.educ.ar/recursos/111067/coleccion-explora-sobre-pedagogia>
- Serra, P., Cantallops, J., Palou, P. y Soler, S. (2020). ¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la educación física? la visión de las adolescentes. *Journal of Sport & Health Research*, 12, 179-192. <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/80816>
- Vázquez, B., Manzano, A., López, C., Fernández, E., Cano de Mateos, S. y Álvarez, G. (1996). *Guía para una Educación Física no Sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia. <https://books.google.com.co/books?id=YAlIdAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Victorino, M. y Ely M. (2020). *Influencia del profesorado de Educación Física en la práctica deportiva de sus estudiantes: Diferencias de sexo* [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga]. Repositorio institucional de documentos. <https://hdl.handle.net/10630/19478>

Villareal, A. (2003). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. *Revista Espiga*, 5 (7), 75-90.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5340156>